
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Colegio Cénit 28032195)

CURSO 2024/2025

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO.....	5
OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2023/2024.....	7
CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	10
Horario del profesorado.....	10
Criterios de elaboración.....	11
Criterios de sustitución.....	13
PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN.....	14
PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC.....	15
OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:.....	16
Organización del Profesorado.....	16
Plan de trabajo de los órganos de gobierno del centro.....	17
Planes de Trabajo de los Equipos de Ciclo.....	20
Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas.....	23
Planificación y coordinación con otros sectores.....	25
Utilización de los canales de comunicación autorizados.....	26
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	28
Actividades extraescolares y complementarias del centro.....	28
Plan de uso de las instalaciones del centro.....	30
COMEDOR ESCOLAR.....	31
Calendario y horario de funcionamiento.....	31
Normas de funcionamiento.....	31
Plan de actuación del Servicio de Comedor Escolar.....	32
Personal responsable.....	32
EVALUACIÓN.....	33
Evaluación: criterios.....	33
Calendario de evaluación.....	33
Criterios de promoción de alumnos.....	34
Garantía de evaluación objetiva.....	35
METODOLOGÍA.....	36
ACCIÓN TUTORIAL.....	36

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.....	37
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	38
ANEXOS	39
ANEXO I	40
PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.....	40
ANEXO II	93
PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN.....	93
ANEXO III	115
PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	115

INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual es el documento institucional de planificación académica que elabora cada curso nuestro equipo de docentes con el objetivo de fijar objetivos y establecer medidas para mejorar cualquier ámbito de nuestra actuación educativa.

La Programación General Anual contiene la propuesta organizativa y curricular para el curso 2024/25. Nuestro objetivo, con la elaboración de este documento, es garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar, así como reflejar las normas, la organización y el funcionamiento del centro.

El Equipo Directivo del centro es el encargado de elaborar la PGA, teniendo en cuenta todas las opiniones, propuestas de mejora y deliberaciones del Claustro y del Consejo Escolar.

Para su elaboración se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los objetivos de centro planteados en nuestro Proyecto Educativo.
- Las propuestas de mejora extraídas de la Memoria Anual del curso anterior.
- El desarrollo de las Propuestas Curriculares y Programaciones Didácticas de etapa.
- Los diferentes decretos y órdenes que regulan los colegios concertados de Educación Infantil y Primaria en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- La normativa vigente en materia de educación, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 6 de 2006 de 3 de mayo de Educación (LOMLOE) y los desarrollos curriculares correspondientes.

El Claustro al completo es informado de la PGA, documento que, posteriormente, es elevado para su aprobación al Consejo Escolar del centro. Dicho órgano respeta los aspectos docentes que competen al Claustro, aportando ideas de mejora que en todo momento son tenidas en cuenta.

Por último, y para que su puesta en práctica sea real y efectiva, queda acordado que la Programación General Anual sea un documento de obligado cumplimiento para todos los miembros del centro.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO

El Colegio Cénit es un centro de línea uno, situado en Madrid capital, más concretamente, en el distrito de Ciudad Lineal. A pesar de ser un centro pequeño, nuestro alumnado tiene una gran diversidad, tanto en su procedencia como en sus estilos de aprendizaje y situaciones familiares. Esta diversidad, que durante años se vio como un auténtico lastre, se ha convertido en nuestro motor, viendo las diferencias que nos separan como una posibilidad de enriquecernos y crecer juntos desde el respeto y la tolerancia.

Aproximadamente el 95% del alumnado del centro está compuesto por niños nacidos en España cuyos progenitores (al menos uno de ellos) son de origen extranjero. Estos niños y niñas pertenecen fundamentalmente a familias inmigrantes de clase media y baja. Algunos de ellos están en riesgo de exclusión social, por los últimos años de escasez de la oferta laboral, con una alta tasa de desempleo o empleo precario. Además, en muchas ocasiones se trata de familias fragmentadas por la vuelta de alguno de sus miembros (padres, hermanos, abuelos) a su país de origen, lo que se convierte en un hándicap verdaderamente importante. Por otro lado, son muchas las familias que se ven obligadas a vivir en pisos compartidos, lo que dificulta sobremedida la asignación de un espacio exclusivo para el estudio de los niños. Somos conscientes de que pasan serios apuros para llegar a fin de mes, para comprar la ropa y el material escolar, e incluso, para alimentar correctamente a los niños. De igual modo, somos conscientes del hecho de que el tiempo que disponen algunas familias para dedicar a sus hijos e hijas es bastante más limitado de lo que ellos mismos desearían.

Nos encontramos en una época de estabilización y asentamiento. En el curso 2016/17 comenzamos a guiar nuestra práctica docente siguiendo un nuevo proyecto educativo, *Encendiendo el Mundo*. Este proyecto, surgido de la necesidad de ajustar nuestra labor a las necesidades e intereses de nuestro alumnado, tenía, además, una intención añadida: incrementar la participación de las familias en la vida escolar. Cambiamos la metodología del centro e implementamos ciertas medidas y planes que han ido dando sus frutos.

Este curso contamos con una matrícula de 118 alumnos en Educación Primaria y 43, en Educación Infantil. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que somos un centro que va incorporando alumnos a lo largo de todo el curso, por lo que es posible que nuestro número de niños y niñas matriculados varíe en unos días, semanas o, incluso, siga aumentando hasta dentro de unos meses.

Destacamos los siguientes retos, entre todos aquellos a los que nos debemos enfrentar a lo largo del presente curso:

- La puesta en práctica de una propuesta pedagógica propia en la etapa de Educación Infantil. Una propuesta que apuesta por menos libros y fichas y más experimentación, creatividad y autonomía. A través de metodologías activas que ponen en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado, teniendo a las maestras como guías y motivadoras. Incidimos más en la necesidad de despertar la curiosidad y el interés hacia la lectura, a través de los cuentos. Introducimos un acercamiento a la programación a través de mesas de luz, robots educativos y aplicaciones que acercan a los niños al ámbito de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación.
- Este es el octavo curso en el que se impartirá una sesión diaria de inglés en todos los niveles del centro. Sin embargo, y como mejora a la calidad ofrecida durante estas sesiones, contamos desde hace cinco años con la presencia de estudiantes norteamericanos, que realizan en nuestro centro una estupenda labor como auxiliares de conversación. Esto surge gracias a la colaboración de la universidad Complutense de Madrid con nuestro proyecto educativo.

- Nos adentramos en el Año VIII del Programa Educación Responsable, perteneciente a la Fundación Botín, ya como centro graduado. A lo largo de este curso los recursos ofrecidos por este programa continuarán llegando a todos los niveles del centro.
- Otro de nuestros retos, es el de integrar en nuestro centro a varios alumnos que durante el curso pasado fueron incorporándose a nuestras aulas con resolución de escolarización NEE. Para ello contamos, desde el curso pasado, con una maestra de apoyo destinada a atender a este alumnado. Este curso realizará su labor durante 12,50h horas semanales.
- Por último, otro de nuestros mayores desafíos es atender a los alumnos que llegan a nuestras aulas con desconocimiento del idioma.

Además de estos retos, contamos con otros aspectos habituales en nuestro colegio que determinarán nuestra labor durante todo el curso. La incorporación tardía de alumnos al sistema educativo español es uno de ellos. Los alumnos procedentes de otros sistemas educativos llegan a nuestro centro con niveles muy dispares. En algunos casos, la valoración inicial de estos niños y niñas nos obliga a incorporar a dichos alumnos en un curso inferior al correspondiente a su edad cronológica, con la finalidad adaptar al máximo la enseñanza ofrecida a sus carencias y necesidades.

El Refuerzo Educativo se convierte, por tanto, en una medida plenamente necesaria, en la que incluimos al alumnado con las siguientes características:

- Alumnos de incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
- Alumnos repetidores.
- Alumnos con algún área instrumental suspensa.
- Alumnos, que, por sus condiciones socioeducativas, son susceptibles de formar parte del programa de Compensación Educativa.

Para dar respuesta a este alumnado disponemos de medio recurso de maestro de apoyo, que dada la realidad del centro resulta realmente insuficiente.

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025

1. Planificar actividades por trimestres dentro de la acción tutorial, encaminadas a mejorar la convivencia del centro.

ACTUACIONES:

- Establecimiento de un calendario en el que se incluyan reuniones para la planificación de actividades que mejoren la convivencia del centro.
- Puesta en práctica en todo el centro, registrando los posibles reajustes para incluirlos al finalizar el curso.
- Facilitar su difusión, a través de nuestras herramientas de comunicación digital, al acceso al plan vigente hasta la fecha. Tanto a los maestros incorporados recientemente al centro como al resto del claustro.

2. Sistematizar y difundir entre el claustro de profesores la nueva metodología que se ha introducido en la etapa de Educación Infantil para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lectoescritura.

ACTUACIONES:

- Plan de coordinación con primer ciclo de Educación Primaria: reuniones trimestrales para intercambiar ideas y formas de trabajar para ir reajustando nuestros procedimientos y adaptarnos a las necesidades que vayan surgiendo.
- Creación de videos en los que se muestre la metodología, para que los maestros de Primaria puedan ver de primera mano cómo se lleva a la práctica este método.
- Difusión de la historia pedagógica a través de TEAMS.

3. Dar un nuevo enfoque a la formación del profesorado en la metodología ABN, revisar nuestra manera de afrontar esta formación, desde una perspectiva más práctica, sacando todo el partido posible a lo que ya sabemos.

ACTUACIONES:

- Compromiso personal por parte de cada maestro en la búsqueda de recursos, profundización en el método y estudio del mismo.
- Desarrollo de dossiers propios, por ciclos.
- Creación de reuniones “en blanco”: para compartir ideas, tomar decisiones, ajustar nuestra labor a las necesidades y ritmo del curso.
- Creación de “expertos” que se encarguen de ofrecer formación entre maestros en diferentes ámbitos o niveles.

4. Continuar con la mejora del banco digital de recursos de refuerzo y ampliación.

ACTUACIONES:

- Poner en común, en las reuniones de tramo, los recursos utilizados y la valoración de los resultados obtenidos con los mismos.
- Organizar este banco en cada curso, recogiendo las actividades arriba mencionadas y ampliándolo con las que resulten necesarias.
- Ampliar el banco de recursos en formato digital con las actividades de refuerzo y ampliación, disponible para todo el centro.

5. Poner en práctica los documentos elaborados por el equipo docente del centro sobre aprendizaje cooperativo.

ACTUACIONES:

- Implantación de las decisiones acordadas en los documentos realizados el curso pasado.
- Creación de un calendario de reuniones para el reajuste y la evaluación del proceso de implantación.

6. Desarrollar protocolos de actuación más sistemáticos y un plan de actuación que cuente principalmente con los recursos personales del centro, para alumnos con necesidades educativas específicas derivadas del desconocimiento del idioma.

ACTUACIONES:

- Censo de alumnos con desconocimiento del idioma.
- Creación de un banco de recursos, compartido en la plataforma Teams, con todos los documentos y recursos destinados a este alumnado.
- Organización y sistematización de una programación, que concrete los objetivos a trabajar, refleje los avances conseguidos y recoja las propuestas de mejora en este ámbito.
- Creación de guías para familias, con recomendaciones para trabajar la inmersión lingüística y el desarrollo del lenguaje.

7. Revisar y reelaborar las estrategias de autoevaluación con el fin de hacer más partícipe al alumnado en su proceso de aprendizaje.

ACTUACIONES:

- Reajuste las rúbricas de autoevaluación de los cuadernos de los alumnos de primaria
- Sistematización la implantación del feedback entre el tutor y los alumnos respecto a su proceso de enseñanza aprendizaje en la etapa de Educación Primaria.
- Elaboración de nuevos instrumentos de autoevaluación y coevaluación en la etapa de Educación Infantil.

8. Formarnos y mejorar nuestra práctica educativa en el ámbito del trabajo con alumnos TEA.

ACTUACIONES:

- Búsqueda de una formación para el profesorado que se adecue a las necesidades del centro.

9. Llevar a la práctica y actualizar el plan de patios existente.

ACTUACIONES:

- Difusión del plan de patios existente entre los alumnos y el personal no docente que está a cargo del patio del comedor
- Elaboración de materiales de juego para los patios en el área de Atención educativa.
- Valoración de la creación de un espacio en el patio para la lectura.
- Evaluación al final de cada trimestre la puesta en marcha y el funcionamiento de los cambios establecidos

10. Dedicar más “tiempo en blanco”, para compartir, crear y poner en práctica todo lo que hemos aprendido en las diferentes formaciones.

ACTUACIONES:

- Dedicar un tiempo en al menos un claustro al mes para compartir y valorar todas las innovaciones pedagógicas, compartir ideas y experiencias.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

El centro permanecerá abierto de lunes a viernes para realizar las actividades docentes. El horario lectivo en Educación Infantil y Educación Primaria para alumnado y profesorado es el siguiente:

- Mañana: 9,00h. a 12,45h.
- Tarde: 15,00h. a 16,45h.
- Horario de recreo:
 - Ed. Infantil: 11,00h. a 11,30h
 - 4º, 5º, 6º Ed. Primaria: 10,30h. a 11,00h.
 - 1º, 2º, 3º Ed. Primaria: 11,30h. a 12,00h.

Por otro lado, el centro abre cada mañana a las 8,00h con la finalidad de ofrecer una alternativa a aquellas familias que por diferentes motivos necesiten ampliar el horario de sus hijos e hijas. Todos estos alumnos y alumnas permanecen hasta las 8,00h en el "Aula Matinal". A partir de las 16:45h se llevan a cabo las actividades extraescolares.

La realización de reuniones, así como las horas complementarias del profesorado y las tutorías con las familias se desarrollan entre las 13,00h y las 14,00h. Las actividades formativas dirigidas a los maestros del centro se desarrollan a partir de las 16,45h, en su gran mayoría.

Horario del profesorado

Los maestros y maestras dedican 25 horas semanales a actividades propiamente lectivas, considerándose como tal únicamente las horas de docencia directa. Además de esto, se establecieron 5 horas semanales de obligada permanencia en el centro, consideradas como complementarias, para la realización de las siguientes actividades:

- Reuniones de etapa.
- Entrevistas con padres-madres, en el desempeño de la acción tutorial.
- Trabajo docente.
- Claustro, Consejo Escolar.
- Grupos de Trabajo, Seminarios

Durante el año, las horas de obligada permanencia en el centro se llevan a cabo todos los días de 13:00h a 14:00h, como ya reflejamos anteriormente. Este tiempo hace un total de 176 horas a lo largo de este curso 2024-25. A esto le sumamos 15 minutos de recreo, y 5 y 5 más de guardia de patio en las entradas tanto de la mañana como de la tarde. Con éstas últimas horas llegamos a completar 248 horas complementarias. Las restantes, 82, hasta llegar al total de las 330 horas complementarias marcadas según convenio, se reservan para actividades de formación del profesorado, reuniones generales con las familias, actividades diversas como jornada de puertas abiertas o festival de fin de curso, las cuales se realizan fuera del horario habitual

El Equipo Directivo permanece diariamente una hora más en el centro, dedicando cada mañana de 8,00h a 9,00h a sus diversas funciones.

Criterios de elaboración

Debido a las características de nuestro centro, nos vemos obligados a establecer tres turnos de recreo, con la finalidad de poder ofrecer un tiempo de descanso en el que prime la seguridad y tranquilidad de todos nuestros alumnos y alumnas. Esta circunstancia marca en gran medida el diseño del horario.

El horario escolar para el curso 2024-25, es el siguiente:

HORARIO ESCOLAR DEL EL 9 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE JUNIO	
EDUCACIÓN INFANTIL	
9,00h.-9,450h.	1ª SESIÓN LECTIVA
9,45h.-10,30h.	2ª SESIÓN LECTIVA
10,30h.-11,00h	3ª SESIÓN LECTIVA
11,00h.-11,30h.	RECREO
11,30h.-12,15h.	4ª SESIÓN LECTIVA
12,15h.- 12,35h.	5ª SESIÓN LECTIVA
12,45h.-15,00h.	COMEDOR ESCOLAR
15,00h.-15,45h.	6ª SESIÓN LECTIVA
15,45h.-16,35h.	7ª SESIÓN LECTIVA

HORARIO ESCOLAR DEL EL 9 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE JUNIO	
1º, 2º Y 3º ED. PRIMARIA	
9,00h.-10,00h.	1ª SESIÓN LECTIVA
10,00h.-10,45h.	2ª SESIÓN LECTIVA
10,45h.-11,30h.	3ª SESIÓN LECTIVA
11,30h.-12,00h.	RECREO
12,00h.- 12,45h.	4ª SESIÓN LECTIVA
12,45h.-15,00h.	COMEDOR ESCOLAR
15,00h.-16,00h.	5ª SESIÓN LECTIVA
16,00h.-16,45h.	6ª SESIÓN LECTIVA

HORARIO ESCOLAR DEL EL 9 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE JUNIO	
4º, 5º Y 6º ED. PRIMARIA	
9,00h.-9,45h.	1ª SESIÓN LECTIVA
9,45h.-10,30h.	2ª SESIÓN LECTIVA
10,30h.-11,00h.	RECREO
11,00h.-11,45h.	3ª SESIÓN LECTIVA
11,45h.- 12,45h.	4ª SESIÓN LECTIVA
12,45h.-15,00h.	COMEDOR ESCOLAR
15,00h.-16,00h.	5ª SESIÓN LECTIVA
16,00h.-16,45h.	6ª SESIÓN LECTIVA

Educación Infantil

- El horario se distribuye en cinco sesiones por la mañana y dos sesiones por la tarde.

- El horario de Educación Infantil tendrá un carácter de flexibilidad, tanto en actividades como en tiempo. No obstante, para la realización de los horarios de esta etapa se han tenido en cuenta las indicaciones reflejadas en la normativa vigente (Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, Decreto 36/2022, de 8 de junio)
- La salida en este ciclo se realiza de forma escalonada, con la finalidad de evitar posibles aglomeraciones en la recogida de alumnos. Los alumnos de 1º Educación Infantil acceden al centro por una entrada específica para ellos, los alumnos de 2º y 3º utilizan la entrada principal del centro, con un horario específico para ellos (cinco minutos antes de la salida de los alumnos del primer ciclo de Primaria).
- Los primeros y últimos 15 minutos de la jornada se dedicarán a rutinas.
- Las sesiones de inglés serán diarias y tendrán una duración de 45 minutos.
- Este curso continuamos con profesores especialistas en Música, para impartir las sesiones (acompañados en todo momento por la tutora) una vez por semana.
- En los momentos de la entrada, tanto en la mañana como en la tarde, las tres tutoras de la etapa están presentes, permaneciendo desde las 8,50h. y las 14,50h. para recibir a sus respectivos alumnos y alumnas.

Educación Primaria

- El horario de los alumnos se diseña en función de las disposiciones reflejadas en el DECRETO 61/2022, de 13 de julio. Para la elaboración de los horarios, se han tenido en cuenta principalmente criterios pedagógicos. Este curso se realiza un esfuerzo adicional por parte del centro, y todo el equipo educativo que lo forma, con la finalidad de optimizar nuestros recursos en busca de un aprovechamiento pleno de los mismos.
- El horario se distribuye en cuatro sesiones por la mañana y dos sesiones por la tarde.
- Al diseñar los horarios, situamos las sesiones dedicadas a las asignaturas instrumentales en las franjas horarias de máxima atención del alumnado. De esta manera, las asignaturas que requieren otro tipo de actitudes, debido a su carácter dinámico y sus posibilidades de relación entre iguales, se sitúan en las últimas horas tanto de la mañana como de la tarde con la finalidad de mitigar la fatiga escolar que pueda aparecer entre nuestros alumnos y alumnas.
- Los niños y niñas de esta etapa aún se encuentran en edades tempranas, especialmente aquellos pertenecientes a los primeros cursos de Ed. Primaria. Esto implica que muchos de ellos necesiten una figura de referencia para evitar sentimientos de desorientación e inseguridad. Por este motivo es el tutor de cada grupo el maestro que permanece la mayor parte de la jornada escolar en cada uno de los niveles del centro. Además, los tutores permanecen con sus grupos la primera sesión matinal durante la semana para poder solucionar temas relacionados con la convivencia, en el caso de existir algún tipo de conflicto.
- Se respetarán los días que correspondan a los cargos directivos, en las reuniones establecidas con la Inspección Educativa.
- Un día a la semana, los martes, más concretamente, los tutores tendrán atención a padres.
- En lo relativo a las asignaturas de Religión y Atención educativa, el centro se ve obligado a unir grupos, para poder asumir el horario de ambas áreas en el mismo horario y asegurar de esta forma la posibilidad de elección por parte de las familias.
- La vigilancia de recreos se realiza en turnos de manera que siempre haya dos profesores en el patio, puesto que coinciden 3 cursos con tres profesores en cada recreo.
- El Equipo Directivo está siempre presente en la entrada y la salida, 10 minutos antes del comienzo de las clases y permaneciendo en el hall unos minutos más tras el timbre que anuncia el inicio de la jornada. Su presencia tiene varias finalidades, entre las que destacan dos: apoyo y recibimiento a los alumnos en la entrada y/o salida del centro y la atención a las posibles dudas y consultas que las familias necesiten resolver.

Criterios de sustitución

Dado que ningún profesor/a puede disponer en su horario de horas de libre disposición, una vez elaborado el horario y estudiada la plantilla, se estima que, en el caso de necesidad de sustituciones, serán los profesores que estén realizando funciones de apoyo, además del Equipo Directivo los que realicen dicha sustitución.

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

La atención a la diversidad está presente en todas nuestras decisiones y es abordada desde la heterogeneidad, intentando siempre desarrollar estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias de nuestros alumnos y alumnas, siempre desde un enfoque inclusivo. Nos proponemos desarrollar esta atención a la diversidad con una actitud positiva por parte de todo el profesorado implicado, dispuestos a transformar el contexto y a realizar junto con nuestros alumnos los máximos progresos y aprendizajes posibles.

Para ello los propósitos del centro en este ámbito, guiados por nuestra orientadora, son:

- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación en el grupo.
- Establecer criterios comunes de actuación.
- Analizar las necesidades educativas sobre el grupo y de cada alumno en particular.
- Contemplar en nuestras programaciones las medidas específicas de intervención educativa en el caso de existir ACIs.
- Conseguir que los alumnos perciban unos criterios comunes y la coordinación constante entre sus profesores.
- Realizar reuniones periódicas, bien coordinadas, sistematizadas y revisadas a través de la práctica.
- Prever los tiempos, horarios y espacios en la organización del centro para dar respuesta a esta atención a la diversidad.

La concreción del trabajo orientador en nuestro centro se refleja en el **ANEXO II, Programación Anual del Servicio de Orientación.**

PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación se han consolidado en nuestro entorno como un elemento indispensable en nuestro estilo de vida. Se usan en el trabajo, en el tiempo de ocio, para mantenerse informado, para establecer relaciones personales....

En este contexto se hace necesario que la escuela participe de forma activa en el desarrollo del manejo de las nuevas tecnologías. Así como en la formación en el uso crítico y responsable de las mismas.

Con el nuevo desarrollo legislativo (**LOMLOE**), implementamos un diseño de programaciones de didácticas que integre la formación digital de nuestros alumnos de forma transversal en todas las áreas en los cursos de Primaria y las propuestas pedagógicas de Educación Infantil.

Para poder llevar a cabo esto, tratamos de fomentar el uso de dispositivos digitales (tablets, pantallas táctiles, ordenadores) dentro del aula, como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje y, en casa, proporcionando a nuestros alumnos licencias digitales de sus libros de texto con recursos adicionales en red.

Incluimos una plataforma para comunicarnos con las familias (Gestión Aula365), en donde nuestros profesores comparten contenidos y actividades para el aprendizaje diseñados por ellos mismos de una manera más específica para las necesidades de su grupo-clase.

En el ámbito de las relaciones de trabajo entre docentes, hemos potenciado el uso de la herramienta Microsoft365 creando espacios de colaboración virtuales. Dada la movilidad del claustro se incorpora en nuestro Plan de Acogida actuaciones destinadas a promover el uso de esta herramienta entre los nuevos docentes.

El mismo Plan de Acogida contempla actuaciones para acompañar e instruir a las nuevas familias en el manejo de nuestra plataforma y el acceso a los libros digitales.

En el presente curso escolar se va a iniciar el desarrollo del **Programa Código Escuela 4.0_ Madrid**, este programa bianual tiene como propósito el desarrollo del pensamiento computacional y la introducción a la robótica en todas las etapas educativas. Los objetivos y actuaciones vinculadas al mismo se contemplan en nuestro Plan Digital de Centro.

Siguiendo estas consideraciones establecemos los objetivos y actuaciones para el curso **2024/2025 que se encuentran recogidas en el Plan Digital de Centro que se incluye en el ANEXO III del presente documento.**

OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

Organización del Profesorado

La organización del centro ha sido realizada por la Dirección, previa consulta con el resto del Equipo Directivo al Completo y Claustro de Profesores

En nuestro centro desempeñan la labor docente trece maestros y maestras:

PROFESORES TUTORES		
PROFESOR/A	ETAPA	CURSO
Patricia Nuño Vicente	Educación Infantil	1º
Alejandra García Castro		2º
Eva Sánchez Pareja		3º
Nuria Balaguer López	Educación Primaria	1º
María Meco Parra		2º
Beatriz Cavero Jiménez		3º
Ignacio Loeches López		4º
Daniel Ramírez García		5º
Mar Herrero Schoendorff		6º

PROFESORES ESPECIALISTAS		
PROFESOR/A	ESPECIALIDAD	CURSO/ETAPA
Daniel Ramírez García	Ed. Física	Ed. Primaria
Ignacio Loeches López		
Berta Moreno Torrente	Música	Ed. Infantil/ Ed. Primaria
Mar Herrero Schoendorff		
Alejandra García Castro	Inglés	Ed. Infantil (2º EI)
Eva Sánchez Pareja		Ed. Infantil (3º EI)
Patricia Nuño Vicente		Ed Infantil (1ºEI)
Berta Moreno Torrente		E. Primaria (4º, 5º y 6º)
Ignacio Loeches López		Ed. Primaria (2º)
Daniel Ramírez García		E. Primaria (1º)
María Meco Parra		E. Primaria (3º)

Plan de trabajo de los órganos de gobierno del centro.

CONSEJO ESCOLAR

Mostramos a continuación, la composición actual de dicho órgano.

COMPOSICIÓN CONSEJO ESCOLAR	
Presidente	D. Javier Pedrejón López
Representantes de la Titularidad del Centro	D. José Centella Hernández
	D. José Centella Herencia
	D. Eric Centella Kerins
Representantes del profesorado	Dña. Ana Bayarritz Villegas
	Dña. Eva Sánchez Pareja
	Dña. Berta Moreno Torrente
	Dña. Alejandra García Castro
Representante de los padres/madres	Dña. Pilar Salazar Juárez
	Dña. Sandra Conde Jiménez
	Dña. Evelyn Noboa Muñoz
	Dña. Alexandra Clavijo Viera
Representante del personal no docente	D. Francisco García Fernández

Dentro del seno del Consejo Escolar se encuentra la Comisión De Convivencia, formada por Javier Pedrejón López, Berta Moreno Torrente, Eva Sánchez Pareja y Pilar Salazar Juárez.

Los objetivos del Consejo Escolar son:

- Aprobar y evaluar los proyectos y documentos realizados en el centro sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.
- Decidir sobre la admisión de alumnos y alumnas
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro (la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social). Este curso contará con la ayuda de la nueva figura del COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO que recae en Ana Bayarritz.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar y aprobar la obtención de recursos complementarios.
- Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro elaborando propuestas a iniciativa propia o a petición de la Administración.
- Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro.

El Consejo Escolar se reunirá al menos una vez al trimestre, además de estas sesiones, el presidente convocará reuniones extraordinarias siempre que se precisen

Las reuniones del Consejo Escolar para este curso con fechas previstas son:

FECHAS	ACTUACIONES
Septiembre/ octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Información del Calendario Escolar del Curso. - Aprobación de Actividades Extraescolares y Servicios Complementarios. - Aprobación del DOC y PGA
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Rendición de cuentas económicas.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la Programación. - Propuesta administración educativa y aprobación del horario escolar para el curso 2025-26. - Plazas vacantes.
Abril- Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Admisión de alumnos. - Organización día de Convivencia. - Organización graduación fin de etapa y fiesta fin de curso.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación Memoria.

CLAUSTRO

El Claustro está compuesto por todo el personal docente del Centro. Sus funciones son:

- Formular y establecer propuestas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar para la elaboración de los proyectos y documentos del centro.
- Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas.
- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y documentos del centro.
- Promover iniciativas en el ámbito de la innovación y formación pedagógica.
- Analizar y valorar el funcionamiento del centro elaborando propuestas e iniciativas propias o a petición de la Administración.
- Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro.
- Informar a las familias de las normas de organización y funcionamiento del centro así con las relacionadas con el Plan de Convivencia del centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones velando porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Establecer acuerdos y criterios claros de organización y funcionamiento y velar por su cumplimiento.

EL Claustro se reunirá quincenalmente. En estas sesiones informativas-formativas se debatirán aspectos relacionados con el buen funcionamiento del centro. En caso de que no se llegue a acuerdos será el Equipo Directivo el encargado de decidir sobre los aspectos tratados, sin embargo, la búsqueda de consenso será en todo momento nuestra principal aspiración.

Dichas funciones son las siguientes:

- Coordinar criterios de organización y actuación común.
- Implementar, supervisar y evaluar los distintos Planes del Centro.
- Establecer las actuaciones para el seguimiento y evaluación de las Programaciones Didácticas.

- Llevar a cabo un seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA y su cumplimiento.
- Coordinar las pruebas de evaluación interna y externa.
- Estructurar y hacer un seguimiento de las actividades escolares y complementarias.
- Intercambiar información entre los distintos cursos y etapas.
- Transmitir las necesidades, opiniones o inquietudes docentes a los otros cursos, etapas y/o al Equipo Directivo.
- Coordinar y valorar nuevos canales de coordinación con las familias para lograr una mayor implicación de las mismas en el centro.

REUNIONES CLAUSTRO 23-24	
Primer Trimestre	2 Y 16 SEPTIEMBRE DE 2024 (sesión extraordinaria día 30)
	07 OCTUBRE DE 2024
	21 OCTUBRE 2024
	04 DE NOVIEMBRE DE 2024
	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
	02 DE DICIEMBRE DE 2024
	16 DE DICIEMBRE DE 2024
Segundo Trimestre	08 DE ENERO DE 2025
	27 DE ENERO DE 2025
	10 DE FEBRERO DE 2025
	24 DE FEBRERO DE 2025
	04 DE MARZO DE 2025
	17 DE MARZO DE 2025
Tercer Trimestre	07 DE ABRIL DE 2025
	22 DE ABRIL DE 2025
	05 DE MAYO DE 2025
	26 DE MAYO DE 2025
	09 Y 27 DE JUNIO DE 2025

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo está formado por:

Director	Javier Pedrejón López
Jefe de Estudios	Berta Moreno Torrente
Secretaria	Ana Bayarritz Villegas

Sus principales funciones son las siguientes:

- Fomentar la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado del Centro.
- Coordinar Servicio de Orientación-Profesorado, para un mejor apoyo a los alumnos con dificultades.
- Hacer cumplir el Plan de Convivencia del centro.

- Acudir, en representación del Centro, a las reuniones con Ayuntamiento, Administración, AMPA ...
- Coordinar la participación en la vida escolar de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, manteniéndoles informados de todo cuanto se considere les concierne.
- Controlar el desarrollo de los proyectos y programas en funcionamiento en el centro.

El Equipo Directivo se reúne cada mañana de 8,00h. a 8,45h. El horario de atención a la comunidad educativa es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Director	10 a 12,00				
Jefe de Estudios	11,45 a 12,45	11,45 a 12,45	11,45 a 12,45	11,45 a 12,45	
Secretaria	10,45 a 11,45				10,00 a 11,00

Planes de Trabajo de los Equipos de Ciclo

Los equipos existentes y los profesores integrantes de los mismos son los siguientes:

EQUIPOS DE CICLO			
Ed. Infantil	Equipo 1er ciclo (Ed. Primaria)	Equipo 2do ciclo (Ed. Primaria)	Equipo 3er ciclo (Ed. Primaria)
Eva Sánchez Pareja	Nuria Balaguer López	Beatriz Caveró Jiménez	Daniel Ramírez García
Patricia Nuño Vicente	María Meco Parra	Ignacio Loeches López	Mar Herrero Schoendorff
Alejandra García Castro	Mar Herrero Schoendorff	Daniel Ramírez García	Ignacio Loeches López
	Ignacio Loeches López	Berta Moreno Torrente	Berta Moreno Torrente
	Beatriz Caveró Jiménez	María Meco Parra	Nuria Balaguer López
		Nuria Balaguer López	

Las tareas para desarrollar por estos equipos son las siguientes:

- Revisar las programaciones y mantener actualizada la metodología.
- Evaluar los resultados académicos y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas, valorando la promoción de los mismos.
- Programar las reuniones con las familias.
- Planificar las actividades complementarias y la participación de las familias.
- Coordinar el apoyo a alumnos con dificultades de aprendizaje estableciendo cauces de colaboración entre los diversos profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de dicho alumnado.
- Valorar, en el ámbito general, el curso escolar.

- Unificar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, procurando en todo momento la coordinación entre etapas.
- Organizar y desarrollar las enseñanzas propias de cada ciclo, manteniendo una coherencia en objetivos, contenidos, metodología y evaluación.
- Formular propuestas referentes a la elaboración del Proyecto Educativo y la Programación General Anual.
- Compartir la información tratada en las reuniones de CCP.
- Coordinar las actividades a realizar a lo largo del curso, de acuerdo con los Proyectos Curriculares y Programaciones Didácticas.
- Elaborar propuestas para la realización de actividades escolares, extraescolares y complementarias.
- Formular propuestas y actividades para el desarrollo de los distintos planes.

Las reuniones de los Equipos de ciclo se celebrarán quincenalmente, cumpliéndose el siguiente calendario:

REUNIONES EQUIPOS DE CICLOS	
Primer Trimestre	13 Y 23 SEPTIEMBRE 2024
	09 Y 23 OCTUBRE 2024
	06 Y 27 NOVIEMBRE 2024
	18 DICIEMBRE 2024
Segundo Trimestre	13 Y 29 ENERO 2025
	12 Y 26 FEBRERO 2025
	19 MARZO 2025
Tercer Trimestre	24 ABRIL 2025
	07 Y 28 MAYO 2025
	16 JUNIO 2025

Los profesores que formen parte de más de un Equipo Docente acudirán siempre a las reuniones del equipo de su tutoría, siendo informados posteriormente de los contenidos tratados en el resto de las reuniones a través de los coordinadores de equipo. En el caso del profesor/a especialista en lengua inglesa, pero no tutora, acudirá de manera alterna a las reuniones de los equipos ya que forma parte de dos de los tres Equipos Docentes del centro.

En todas las reuniones se recogerán los temas tratados y acuerdos tomados en actas que posteriormente se analizarán y cuyas conclusiones se incluirán en la Memoria final de curso.

Por otro lado, los tutores se reunirán con la orientadora del centro y con los profesores que se encargan de impartir los refuerzos en las áreas de matemáticas y lengua castellana. En estas reuniones se coordina el plan de refuerzo y la evolución del mismo en nuestro alumnado.

REUNIONES EQUIPOS DOCENTES CON EL PROFESOR DE REFUERZO	
Primer Trimestre	20 SEPTIEMBRE 2024
	15 OCTUBRE 2024
	11 NOVIEMBRE 2024
	17 DICIEMBRE 2024
Segundo Trimestre	20 ENERO 2025
	17 FEBRERO 2025
	14 MARZO 2025
Tercer Trimestre	8 ABRIL 2025
	19 MAYO 2025
	3 JUNIO 2025

Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas.

La participación de las familias es un aspecto sumamente importante para nosotros, por lo que entendemos que la información a las mismas debe atenderse de manera especial. Son varias las vías que abrimos con la finalidad de que la coordinación entre familia y escuela sea efectiva:

REUNIONES GENERALES:

Celebramos reuniones generales con cada grupo de padres y madres una vez por trimestre, cumpliendo el siguiente calendario:

REUNIONES CON LAS FAMILIAS			
INFANTIL	3 AÑOS: 03/09/24	3 AÑOS: 14/01/25	3 AÑOS 28/04/25
	4 AÑOS: 24/09/24	4 AÑOS: 14/01/25	4 AÑOS 28/04/25
	5 AÑOS: 24/09/24	5 AÑOS: 14/01/25	5 AÑOS 28/04/25
PRIMARIA	1º EP:03/09/24	1º EP: 15/01/25	1º EP 29/04/25
	2º EP:25/09/24	2º EP: 15/01/25	2º EP 29/04/25
	3º EP:25/09/24	3º EP: 15/01/25	3º EP 29/04/25
PRIMARIA	4º EP:26/09/24	4º EP: 16/01/25	4º EP 30/04/25
	5º EP:26/09/24	5º EP: 16/01/25	5º EP 30/04/25
	6º EP:26/09/24	6º EP: 16/01/25	6º EP 30/04/25

ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Los profesores tutores concertarán con las familias de cada alumno una entrevista trimestral con el objetivo de dar a conocer la progresión de los niños y niñas. Estas entrevistas se llevarán a cabo durante las horas de tutorías.

CURSO	PROFESOR	DÍA	HORA
3 AÑOS	Patricia Nuño Vicente	Martes	13:00-14:00
4 AÑOS	Alejandra García Castro	Martes	13:00-14:00
5 AÑOS	Eva M.ª Sánchez Pareja	Martes	13:00-14:00
1º EP	Nuria Balaguer López	Martes	13:00-14:00
2º EP	María Meco Parra	Martes	13:00-14:00
3º EP	Beatriz Cavero Jiménez	Martes	13:00-14:00
4º EP	Ignacio Loeches López	Martes	13:00-14:00
5º EP	Daniel Ramírez García	Martes	13:00-14:00
6º EP	Mar Herrero Schoendorff	Martes	13:00-14:00

INFORMES DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Realizamos informes de los progresos alcanzados por cada alumno al final de cada trimestre, con el objetivo de dar a conocer dicha evolución a las familias, de una manera formal.

Además de estos informes trimestrales, entregamos un informe de evaluación inicial al comienzo del curso, con la finalidad de conocer los puntos de partida de cada alumno y poder adaptar nuestra actuación (conjunta con las familias) a las diferentes situaciones y necesidades de nuestros alumnos.

Al finalizar el ciclo y la etapa, los profesores tutores, en colaboración con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno, emiten un informe sobre el grado de desarrollo de competencias clave, así como de la necesidad de plantear medidas educativas de atención a las necesidades individuales del alumno.

Planificación y coordinación con otros sectores

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO

Mantenemos un contacto constante, pretendiendo permanecer siempre informados de las actividades municipales que organiza el Ayuntamiento para los Centros.

Este curso La Junta Municipal de Ciudad Lineal nos ha concedido la cesión de las instalaciones deportivas situadas en la calle Ascao, próximas al centro, con la finalidad de realizar en ellas las sesiones del área de Ed. Física para la etapa de Educación Primaria. Esta cesión resulta un aspecto verdaderamente beneficioso para nuestros alumnos y alumnas, que consiguen de este modo un incremento significativo en la calidad de la educación recibida en el ámbito deportivo.

Así mismo, gracias a la Junta Municipal de nuestro distrito, contamos en nuestras sesiones de Ed. Física en todos los niveles de Ed. Primaria, con la práctica de la natación. El Ayuntamiento nos ha cedido los usos parciales de la piscina de 25 m., así como el de la piscina de enseñanza, pertenecientes ambas al Centro Deportivo Municipal Pueblo Nuevo situada en la calle Francisco Rioja número 14.

SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA MUNICIPAL

Mantenemos una relación fluida, atendiendo fundamentalmente temas relacionados con ayudas de comedor y atención a las familias con dificultades económicas.

Para la tramitación de ayudas, el Centro es sólo receptor y transmisor de documentación presentada en el colegio.

COMISIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR

Pretendemos una coordinación constante entre el Centro y esta comisión para llevar a cabo el protocolo de actuación en los casos que así lo requieran.

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Son dos los centros de Educación Secundaria adscritos a nuestro colegio:

- Instituto Concertado Santo Domingo Savio, situado en la calle Santo Domingo Savio Número 2.
- IES Marqués de Suanzes, con ubicación en la calle 25 de septiembre número 3.

Son varias las ocasiones en las que nuestro colegio y dichos centros entran en contacto, especialmente durante la época de apertura de admisión de alumnos. En este periodo, los alumnos de sexto de Primaria realizan una visita a ambos centros en la que reciben información y tienen la oportunidad de conocer las instalaciones y algunas de las rutinas llevadas a cabo en los dos institutos.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PABLO NERUDA

La biblioteca Pablo Neruda nos ofrece cada curso una serie de actividades y recursos que no dudamos en aprovechar con la finalidad de acercar a nuestros alumnos y alumnas a la lectura y escritura, entre ellas nuestros alumnos disfrutaron de:

- cuentacuentos
- talleres
- clubes de lectura
- coloquios
- exposiciones
- concursos

Además, nos proporcionan programas y actividades educativas orientadas a permitir un uso autónomo, correcto, eficaz y eficiente de las bibliotecas, fomentando y animando a nuestros alumnos y alumnas a convertirse en usuarios habituales de Bibliotecas.

CENTRO DE MAYORES DE ASCAO

Esta es nuestra colaboración más reciente y más especial. Comenzamos a trabajar de manera coordinada con el centro de mayores de nuestro barrio, a través de diversas actuaciones temporalizadas a lo largo de todo el curso.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
HUERTO URBANO. Primera plantación y fiesta del otoño	HUERTO URBANO Actividades de sembrado	HUERTO URBANO Mantenimiento y limpieza
Grupo de teatro, función de Navidad	Creación de un libro de recetas, escrito por nuestros alumnos de 6º EP, recogerán las recetas de siempre que les contarán los usuarios del CM Ascao	Día del libro
Carrera navideña Villancicos	Encuentros lectores, con nuestro alumnado de 3º Ed. Infantil, en el rincón de la letra grande de la biblioteca, donde los mayores de CM Ascao reciben clases de alfabetización.	Fiesta San Isidro

Con las actuaciones realizadas con el CM Ascao perseguimos varios objetivos:

- Aprendizaje servicio: conectar los contenidos curriculares con una de las necesidades más acuciantes de nuestro entorno: la ausencia de zonas verdes. Creamos un huerto urbano.
- Mejorar la interacción y cooperación entre niños y mayores a través del intercambio de experiencias y conocimientos.
- Convertir a nuestro alumnado en personas proactivas, ciudadanos conscientes del entorno que les rodea, saliendo así del egocentrismo característico de la vida actual.

COMUNIDAD DE MADRID

Las relaciones con la Comunidad de Madrid se focalizan en:

- Dirección de Área Territorial e Inspección de Educativa.
- Policía Municipal en las clases de Educación Vial.
- Agentes Tutores que participan activa y eficazmente.
- Instituto de Salud Pública en los talleres y actividades que organizan.

Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces

Nuestro centro hace uso del sistema Raíces para comunicaciones con la administración para el envío de toda la documentación oficial y documentos oficiales del centro.

Otros

Microsoft Teams: para comunicación interna con el profesorado, administración y servicios

Gestión Aula Familias: para comunicación con las familias, circulares, citas para tutorías, fechas relevantes...

Página web del centro <https://colegiocenit.es/> donde está ubicada toda la información del centro, proyecto educativo, horarios y tarifas, servicios, documentos del centro, información relativa a la admisión del centro, noticias relevantes....

Redes sociales:

Facebook e Instagram, donde publicamos las noticias más relevantes durante el curso escolar, solo para alumnos autorizados.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades extraescolares y complementarias del centro

Se detallan a continuación una serie de actividades extraescolares y complementarias a realizar durante el curso 2024/2025, si bien esta enumeración no es limitada, pudiendo ampliarse las mismas cuando aparezcan otras actividades que se consideren interesantes, así como suprimiendo aquellas que presenten dificultades insalvables para su realización.

Igualmente se indican la relación de actividades extraescolares que tenemos previstas para su realización.

El objetivo principal de ambas actividades es contribuir a la formación integral de los niños y niñas, intentando proporcionar a nuestro alumnado la ocasión de conocer o participar en actividades que, por su naturaleza o lugar de desarrollo, no se desarrollan de manera habitual dentro de la actividad lectiva escolar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS EN EL CENTRO POR TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS		
Primer Trimestre	Día de la Hispanidad	11 de octubre de 2024
	Halloween	31 de octubre de 2024
	Día de la infancia	22 de noviembre de 2024
	Día de la Constitución	5 de diciembre de 2024
	Navidad	20 de diciembre de 2024
Segundo Trimestre	Día escolar de la no Violencia y la Paz	30 de enero de 2025
	Carnaval	27 de febrero de 2025
	Día mundial del agua	21 de marzo de 2025
	Día de la mujer	8 de marzo de 2025
Tercer Trimestre	Semana del Día del Libro	22 al 25 de abril de 2025
	San Isidro	14 de mayo de 2025
	Día de la Familia	16 de mayo de 2025
	Día Mundial del Medio Ambiente	5 de junio de 2025

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS FUERA Y/O DENTRO DEL CENTRO			
Primer Trimestre	Taller ciber experto Policía Nacional	16-20/09/2024	6º Primaria
		14/11/24	1º Ed. Infantil
	Biblioteca Municipal	16/11/24	2º Ed. Infantil
		21/11/24	3º Ed. Infantil
	Exhibición Policía	octubre	3º 4º y 5º Ed. Primaria
	Sesiones educativas Planetario (Polideportivo Concepción)	03/10/24	1º 2º 3º de infantil y 1º y 2º Ed. Primaria
	Aula de Salud Pública	19/12/24	4º Primaria
	Salida de otoño	Por confirmar	Infantil
	Visita Metro de Madrid	Por confirmar	4º Ed. Primaria
Segundo Trimestre	Senda Madrid río	13/02/25	2º y 3º Ed. Primaria
	Biblioteca Pablo Neruda	Por confirmar	Toda Primaria
	Granja- escuela El Palomar	Por confirmar (febrero)	3º Ed. Infantil, 3º Ed. Primaria
	Aula Municipal de piragüismo	04/03/2025	6º Ed. Primaria
	Aula de Salud Pública	10/03/2025	5º Ed. Primaria
	Charlas Talleres Policía Acoso, internet, redes sociales	Por confirmar	4º, 5º, 6º Ed. Primaria
	Animación lectora	Por confirmar (abril)	Todo el centro
Tercer Trimestre	Convivencia Familias	Por confirmar (junio)	Todo el centro
	Educación Vial (colegio)	09/06/25 18/06/25	1º, 3º, 5º Ed. Primaria
	Parque de educación vial de Moratalaz	11/06/25	6º Ed. Primaria

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		
APOYO AL ESTUDIO	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Primaria
TALLER DE INGLÉS	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria
CHIQUITIRITMO	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Infantil y 1º y 2º Ed. Primaria
PINTURA Y DIBUJO	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria

Plan de uso de las instalaciones del centro

Nuestra aspiración este curso es optimizar al máximo los recursos tanto espaciales, materiales como personales de los que dispone el centro. Para ello se hace imprescindible diseñar y desarrollar un plan de uso de las instalaciones del colegio.

AULA MULTIUSOS

Disponemos de este espacio adicional, dotado con cableado de red, pizarra, puestos de trabajo y armario de carga de tabletas.

Dadas estas características se organiza su uso: como aula de refuerzo; como aula complementaria para actividades de proyectos; otros usos requeridos por los maestros.

PROYECTOR

Contamos con un espacio común en el que se encuentra un proyector conectado a un puesto informático con acceso a Internet. Son muchas las actividades y posibilidades que nos ofrece esta sala por lo que resulta necesario hacer una repartición del tiempo con el objetivo de asegurar a todos nuestros alumnos y alumnas el uso y aprovechamiento de este importante recurso educativo.

SALA DE USOS MÚLTIPLES

En este espacio se realizan las sesiones de tres áreas diferentes:

- Psicomotricidad, en la etapa de Ed. Infantil
- Educación Física, en la etapa de Ed. Primaria
- Música, tanto en Ed. Infantil como en la etapa de Ed. Primaria

PATIO

Además de ser el lugar de recreo para todos los niveles del centro, son muchas las sesiones de Ed. Física que se desarrollan en este espacio. Existe un PLAN DE PATIOS creado por el conjunto del profesorado con el objetivo de fomentar la participación de todo el alumnado en las actividades, juegos o deportes y dinamizar el patio de recreo, favoreciendo la realización de distintos deportes y juegos.

COMEDOR ESCOLAR

Calendario y horario de funcionamiento

El calendario de funcionamiento del Comedor Escolar del centro será del 9 de septiembre de 2024 al 20 de junio de 2025. El horario de funcionamiento de este servicio será el siguiente:

- Septiembre a junio: de 12,45h. a 15,00h

Normas de funcionamiento

- Podrá ser usuario del Comedor Escolar del centro cualquier alumno del mismo, siempre que la disponibilidad de plazas así lo permita.
- Los alumnos no becarios que deseen usar durante todo el curso el servicio de Comedor deberán comunicarlo al Centro a principios de curso, cómo mínimo varios días antes del inicio del Comedor Escolar.
- Los alumnos no becarios que no deseen hacer uso del servicio de Comedor durante todo el curso, podrán hacer uso del mismo por periodos variables, pero en este caso deberán avisar al Centro con un mínimo de 24 horas de antelación.
- Todos los alumnos deberán comportarse educadamente durante el tiempo del servicio de Comedor, no corriendo, gritando, molestando a los otros comensales, ...
- Los alumnos/as deben lavarse siempre las manos antes y después de las comidas.
- Los alumnos/as del comedor deberán tratar con respeto y educación a los monitores que se encargan de ellos durante el tiempo del comedor. También deberán obedecer las normas o indicaciones que les sean dadas por las mismas.
- La mala conducta en el Comedor puede dar lugar a la expulsión del alumno y que no se le permita usar de este servicio durante uno o varios días.
- Salvo causa justificada, no es conveniente que los padres/madres de los alumnos/as vengan a ver a sus hijos durante las comidas ya que dificultan las tareas del personal encargado del servicio de comedor.
- A los alumnos/as usuarios del comedor que no sean becarios o que sólo lo sean parcialmente, a final de mes se les pasará una nota con el importe a abonar por el comedor, debiendo abonar dicho importe en los primeros 5 días laborables del mes siguiente en la Dirección del Colegio. Caso de pasar más de 10 días sin haber abonado el pago del mes anterior se les podrá rescindir el uso de este servicio.
- Aquellos alumnos que se vayan a ir a sus domicilios solos, tras acabar la comida, deberán aportar una autorización firmada por los padres como que permiten a sus hijos irse solos a su domicilio.
- Las familias de aquellos alumnos que causen destrozos o deterioros de forma voluntaria en las instalaciones o en el menaje del comedor deberán hacerse cargo de los costes de reparación o reposición de los daños ocasionados.

Plan de actuación del Servicio de Comedor Escolar

El Equipo Directivo ha establecido el siguiente plan de actuación para el curso 2024/2025:

- Organizar el funcionamiento del Comedor Escolar.
- Asistir a las reuniones que convoque la Dirección de Educación sobre comedores escolares.
- Controlar la calidad de los alimentos y su correcta manipulación.
- Confección de la Memoria del Comedor Escolar, para su presentación al Consejo Escolar.
- Lograr un buen funcionamiento del Comedor Escolar.
- Ocuparse de todos los problemas que surjan relacionados con el Comedor Escolar.
- Atender a los padres y madres de los alumnos usuarios del Comedor Escolar.
- Atender, igualmente a los Inspectores de Sanidad en sus visitas al comedor.
- Controlar la distribución de las cantidades necesarias y apropiadas a cada alumno.
- Rendimiento de cuentas del Comedor a la Dirección del centro.
- Realizar los pagos a la Empresa que se encargue del servicio de Comedor.

Personal responsable

La gestión del Comedor Escolar será llevada a cabo por la Dirección del Centro que será responsable de los diferentes aspectos del funcionamiento del mismo.

De la confección de los menús y vigilancia del alumnado usuario del comedor durante las horas de funcionamiento del mismo se encargará en parte, el personal no docente del contratado por el centro, junto con el personal contratado por la Empresa "Algadi", a la que ha sido otorgado el servicio del Comedor Escolar para el curso 2024/25.

PERSONAL RESPONSABLE DEL COMEDOR ESCOLAR	
Personal no docente contratado por el centro	Francisco García Fernández
	Sandra Simón López
Personal contratado por la empresa "Algadi"	Nieves Chamorro

EVALUACIÓN

Evaluación: criterios

Se realizará en base a los criterios establecidos para cada Etapa y Ciclo en el Proyecto Curricular de Centro.

Calendario de evaluación

Este curso debido al corto periodo del tercer trimestre establecido por el calendario escolar de la Comunidad de Madrid se ha acordado en el primer claustro de curso ajustar los trimestres para que estén equiparados en periodos de tiempo lectivo.

Durante este curso escolar se han establecido las siguientes sesiones de evaluación:

CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN INICIAL	INFANTIL del 18/09/2024
	PRIMARIA (1º y 2º): 19/09/2024
	PRIMARIA (3º y 4º): 19/09/2024
	PRIMARIA (5º y 6º): 19/09/2024
EVALUACIÓN 1º TRIMESTRE	INFANTIL 12/12/2024
	PRIMARIA (1º y 2º): 9/12/2024
	PRIMARIA (3º y 4º): 10/12/2024
	PRIMARIA (5º y 6º): 11/12/2024
EVALUACIÓN 2º TRIMESTRE	INFANTIL 13/03/2025
	PRIMARIA (1º y 2º): 10/03/2025
	PRIMARIA (3º y 4º): 11/03/2025
	PRIMARIA (5º y 6º): 12/03/2025
EVALUACIÓN 3º TRIMESTRE	INFANTIL 10/06/2025
	PRIMARIA (1º y 2º): 4/06/2025
	PRIMARIA (3º y 4º): 5/06/2025
	PRIMARIA (5º y 6º): 6/06/2025
EVALUACIÓN FINAL	INFANTIL 10/06/2025
	PRIMARIA: 11/06/2025

- Entrega de Informes de evaluación del Primer Trimestre: 20/12/2024.
- Entrega de Informes de evaluación del Segundo Trimestre: 20/ 03 / 2025.
- Entrega de Informes de evaluación del Tercer Trimestre: 19 / 06 / 2025.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado en la Educación Primaria será continua y global y formativa, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Dicha evaluación será realizada por el equipo docente, coordinado por el maestro tutor del grupo, bajo las directrices del jefe de Estudios.

Los maestros decidirán las calificaciones del alumnado en las áreas que imparten teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su avance en el aprendizaje. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes de sus alumnos como su propia práctica docente.

Las sesiones de evaluación servirán para valorar la práctica docente y adoptar medidas de mejora si fuera necesario, cuando el avance del alumno no sea el adecuado se establecerán medidas de atención educativa que se precisen para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar con el proceso formativo.

Criterios de promoción de alumnos

Al finalizar cada uno de los ciclos el equipo docente del grupo adoptará, por consenso, las decisiones correspondientes a la promoción de los alumnos como consecuencia del proceso de evaluación.

Entre los criterios a considerar para decidir la promoción, se tendrá en cuenta, con carácter prioritario los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. En el caso de la promoción de sexto, también se tendrá en cuenta el perfil de salida de la etapa de Primaria indicado en el Anexo I del Decreto 61/2022 de 13 de julio.

En la sesión de evaluación, para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada niño o niña y la naturaleza de sus dificultades, analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el siguiente nivel y si hay expectativas favorables de recuperación.

Cuando el alumno no cumpla los requisitos señalados en los apartados de este documento podrá permanecer un año más en el ciclo. Esta medida sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la etapa de Educación Primaria e irá acompañada de un plan específico de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias básicas correspondientes.

La permanencia de un año más en la etapa tendrá carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

El tutor recabará de la familia del alumno la información complementaria que pueda serle de interés para la toma de decisión más adecuada. Cuando la decisión adoptada comporte la no promoción al ciclo o etapa siguiente deberá informar previamente a la familia (dejando constancia de que esa información se les ha facilitado) comunicándoles la naturaleza de las dificultades que presenta el alumno en cuestión y las medidas complementarias que se propone adoptar con vistas a subsanarlas.

Los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos y conocer las decisiones del profesorado relativas a la evaluación de los aprendizajes y a la promoción.

Además, tendrán derecho de acceso a los documentos oficiales de evaluación y a las pruebas y documentos según se estable en el apartado de Garantía de una evaluación objetiva

CRITERIOS GENERALES

- Los alumnos con evaluación positiva en todas las áreas promocionarán automáticamente al ciclo o etapa siguiente.
- Si un alumno es evaluado negativamente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas y las conclusiones de su informe final de ciclo no avalan su desarrollo competencial o perfil de salida de primaria, no podrá promocionar al ciclo o etapa siguiente.
- Si un alumno es evaluado negativamente en tres áreas o más, siendo una de ellas Lengua Castellana y Literatura o Matemáticas y las conclusiones de su informe final de ciclo no avalan su desarrollo competencial o perfil de salida de primaria, no podrá promocionar al ciclo o etapa siguiente.

En el resto de los casos que pudieran suceder, el equipo docente estudiará la naturaleza de las dificultades individuales, analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el siguiente nivel y si hay expectativas favorables de recuperación.

Garantía de evaluación objetiva

Conforme al art. 21.1 de la Orden 3622/2014 de 3 de diciembre modificado por la disposición adicional octava de la Orden 2398/2016 de 22 de junio.

1. *Los padres o tutores legales deberán participar y colaborar en la educación de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y a la promoción. Tendrán acceso a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos o tutelados, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y podrán solicitar copia de los mismos en caso de que se considere necesario, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción.*

Además, conforme al art. 19 y 20 del DECRETO 61/20022, de 13 de julio, especifica

- 4 *Los centros docentes utilizarán de manera generalizada, instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la evaluación objetiva de todo el alumnado*
5. *Los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones del profesorado relativas a la evaluación de los aprendizajes y la promoción. Tendrán, además, derecho de acceso a los documentos oficiales de evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se realicen, en la parte referida al alumno en calidad de interesado*

Desde el centro y para garantizar una evaluación objetiva, **se hace público para las familias** los instrumentos y criterios de calificación de todas las áreas, en las reuniones con familias que se realizan una vez al trimestre.

La **petición de exámenes** se realizará a través de cumplimentación de un impreso de solicitud de examen (a disposición de las familias en la secretaría del centro). Solo se podrá solicitar **un examen por impreso**. En el plazo de dos días las familias podrán recoger copia del examen solicitado firmando un recibí del mismo.

Así mismo los padres o tutores legales podrán presentar **reclamación sobre las calificaciones finales** obtenidas o la decisión de no promoción.

La **reclamación de las calificaciones obtenidas** se realizará:

- Al tutor del alumno en reunión individual.
- En caso de disconformidad ante la Dirección del centro en un plazo de 3 días lectivos desde la publicación de notas a través del formulario correspondiente (a disposición de las familias en la secretaría del centro).
- La jefatura de estudios iniciará el procedimiento de revisión:
 - ✓ Solicitará al tutor las pruebas de evaluación e informe que justifique la decisión tomada en virtud de: los objetivos marcados en su programación, los instrumentos de evaluación utilizados y los criterios de calificación fijados en su programación didáctica.
 - ✓ La jefatura de estudios solicitará una segunda corrección a otro maestro del centro, que emitirá informe motivado ante la jefatura de estudios.
- Desde la dirección del centro, en un plazo de 3 días, se notificará a la familia la decisión motivada de ratificación o modificación de las calificaciones.
- En caso de continuar disconforme la familia podrá solicitar revisión ante la DAT correspondiente en el plazo de 2 días lectivos desde la última comunicación. Esta reclamación se hará a través de la secretaría del centro. La DAT resolverá en un plazo de 15 días hábiles.

METODOLOGÍA

Seguirá los criterios establecidos al respecto, para cada Etapa y Ciclo, en la concreción curricular del centro. La metodología del centro viene desarrollada explícitamente en las programaciones didácticas.

ACCIÓN TUTORIAL

Uno de los aspectos reflejado en el PAT es el referente a las funciones de los maestros-tutores, que son las siguientes:

- Coordinar la acción educativa de todos los maestros que intervienen en la enseñanza de su grupo.
- Presidir las sesiones de evaluación.
- Propiciar la cooperación de los padres o tutores legales en la educación de sus hijos, e informar sobre la marcha de su aprendizaje.
- Orientar y velar por el cumplimiento del plan de convivencia y las normas de conducta establecidas por el Centro.
- Favorecer el establecimiento de canales y mecanismos de comunicación con las familias.
- El maestro tutor actúa como enlace entre las familias y el centro, lo que implica que la comunicación entre estos maestros y maestras y las familias de nuestros alumnos debe ser constante y fluida. Para que esta comunicación se lleve a cabo, se programan tanto reuniones generales trimestrales como entrevistas individuales, cuyos horarios quedan reflejados en el apartado 7.e de la presente programación, titulado *Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas*.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE

El trabajo del centro en cuanto a la planificación de la formación estará encaminado a:

- Detectar las necesidades de formación del profesorado y elaborar un mapa de necesidades de formación.
- Comunicar al claustro de profesores las distintas posibilidades de formación que distintos organismos o entidades proponen colocándolo en el tablón de anuncios de la sala de profesores.
- Se continuará la formación del programa de Educación Responsable, del que el centro forma parte desde el curso 2017/2018. Ya como centro Graduado se facilitará la formación al nuevo profesorado.
- Se llevarán a cabo actividades formativas en la metodología ABN.
- Se continuará con la formación de aprendizaje cooperativo.
- Por último, cada profesor o profesora, a nivel personal, se matricula tanto de manera presencial como a distancia, en aquella formación que cree oportuna y necesaria para mejorar su labor educativa y contribuir de este modo al incremento de calidad de la educación ofrecida en el centro.
- Este curso el equipo docente se ha marcado como objetivo formarse y mejorar nuestra práctica educativa en el ámbito del trabajo con alumnos TEA.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El Equipo Directivo hará llegar copia a cada uno de los coordinadores de los diferentes equipos de ciclo y etapa, a los representantes del Consejo Escolar y al resto del Claustro en soporte informático, para su lectura y conocimiento.

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Consejo Escolar se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta PGA, incorporando a la misma las modificaciones que sobre ella se vayan produciendo.

La evaluación final de la PGA se realizará con la participación de todos los sectores educativos y se incorporará a la Memoria Final.

ANEXOS

ANEXO I

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1. Justificación
2. La elaboración de un plan de mejora
3. Análisis de la situación actual
4. Nuestro Plan de Mejora
5. Anexos

JUSTIFICACIÓN: ¿Por qué un plan de mejora?

El Plan de Mejora es el conjunto de medidas de cambio que se toman en el centro para mejorar su rendimiento educativo. Las medidas del plan deben tener como objetivo la incorporación del enfoque por competencias al currículo escolar, por un lado, y por otro, el desarrollo de la cultura de la evaluación y la mejora continua. Deben ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben llevarse a la práctica sin excepciones y constatar sus efectos. Este plan debe redundar en una mejora del nivel de competencia de los alumnos, fijar objetivos, diseñar actuaciones, nombrar responsables, disponer recursos y metodología y establecer un calendario e indicadores de seguimiento y evaluación; se realizará y revisará por parte de todos los miembros del Claustro de Profesores a través de los distintos órganos de coordinación pedagógica y, una vez aprobado, se insertará como un anexo en la Programación. Este plan debe sistematizar e integrar las medidas ordinarias y/o extraordinarias que adopten los equipos docentes. El Plan de Mejora podrá estar dividido en los apartados siguientes: el análisis de los resultados, las causas de los mismos, el diagnóstico de la situación, fortalezas y debilidades y propuestas de mejora.

El análisis debe concretarse en la identificación de las causas que pueden haber influido en los resultados obtenidos, de las fortalezas o puntos fuertes del centro que es preciso mantener y reforzar y de las debilidades o puntos de necesaria mejora. Se podrán analizar las posibles causas que influyen más directamente en los resultados y que están ligadas al funcionamiento del centro o del aula e identificar aquellos aspectos del funcionamiento del aula (priorización de los contenidos, metodologías de trabajo, tipo de tareas que demandamos del alumnado y su relación con el desarrollo de las competencias clave, etc.) y del centro que se deben mantener por entender que han contribuido a que los resultados hayan sido satisfactorios (fortalezas).

Tras la reflexión realizada en el centro sobre las fortalezas y debilidades percibidas en el análisis y valoración de los resultados de la evaluación, así como la identificación de posibles actuaciones y propuestas de mejora, será necesario posiblemente seleccionar y priorizar las medidas que los equipos docentes puedan proponer, tanto en el ámbito de desarrollo curricular y metodológico como en el ámbito organizativo y de funcionamiento. La responsabilidad de la elaboración del plan de mejora es del equipo directivo del centro y en su producción deberá colaborar el profesorado del centro y los equipos docentes de ciclo. El plan de mejora formará parte de la Programación General Anual (PGA) del curso siguiente.

LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora debe implicar a toda la comunidad educativa. Por ello, se ha planteado de manera que todos los niveles participen en la elaboración y posterior puesta en práctica del mismo:

Fase de análisis y organización	Equipo directivo. Dirección del centro e Inspección educativa. Claustro de profesores	En junio de 2024 se realiza una reflexión conjunta sobre los resultados obtenidos por nuestros alumnos en la evaluación final. El Claustro al completo llega a la conclusión de la necesidad de ajustar nuestra práctica docente a las dificultades puestas de manifiesto en los resultados obtenidos, con el fin de mejorarlos. A la vista de los resultados obtenidos por nuestro Centro, podemos identificar nuestras propias líneas de mejora y diseñar planes específicos ajustados a nuestra realidad y ponerlos en práctica a lo largo del próximo curso. Somos conscientes de que las necesidades de nuestro alumnado requieren de unas actuaciones especiales, dado el desfavorecido contexto familiar, sociolingüístico y cultural en el que la mayoría de ellos se encuentran inmersos. Tras esta reflexión, se llega al compromiso unánime de todos los miembros del Claustro de continuar trabajando en la elaboración de un Plan de Mejora que consiga mejorar nuestros resultados.
Fase de elaboración	Claustro de profesores. Equipos. Equipo directivo	El 16 de septiembre de 2024 se reúne el Claustro, donde el Equipo Directivo informa del trabajo que hay que realizar. A partir de los resultados obtenidos por nuestro centro en la evaluación final, planteamos los objetivos, los recursos necesarios y los indicadores que permitirán valorar que el trabajo que se está realizando es el adecuado para la mejora que pretendemos lograr. El responsable último de la confección de este Plan de Mejora es el Equipo Directivo, con la colaboración y el consenso de todo el Claustro de Profesores. Se fijan para el día 23 de septiembre de 2024 reuniones de los distintos equipos docentes del centro, con la finalidad de revisar, reajustar y concretar las nuevas actuaciones.
Fase de aprobación	Claustro Consejo escolar. Inspección.	Se convoca al Claustro de profesores el de 7 de octubre de 2024 para la revisión final del Plan de Mejora de Resultados, tras la cual, es aprobado. El Consejo Escolar es convocado, por su parte, el día 10 de octubre de 2024 a las 16,00 horas con la misma finalidad. Por último, nuestro Plan es remitido a Inspección Educativa, como anexo de la Programación General Anual del curso 2024-2025.

Fase de difusión	Página web.	El plan se hará público en la página web del colegio, a disposición de todo aquel que lo quiera consultar, así como en Teams, plataforma de comunicación docente.
Fase de seguimiento	Equipo directivo. Equipos de ciclo.	Durante el curso los equipos docentes elaboran las pruebas para cada nivel y trimestre. Los tutores mensualmente evalúan el Plan, mediante el registro de la ficha de seguimiento para cada curso, que son supervisadas por el Equipo Directivo.
Fase de revisión	Claustro de profesores. Equipo directivo	<p>En junio de 2025 se reunirá el claustro de profesores nuevamente. El Equipo Directivo informará de los resultados de la nueva prueba individualizada y se propondrá un calendario de trabajo para revisar el Plan de Mejora. Esta fase se centrará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La revisión y selección de los compromisos del plan que están dando buenos resultados. -La selección de aquellos compromisos que no se están cumpliendo y el análisis de las causas de dicho incumplimiento. - La búsqueda de soluciones y el planteamiento de los recursos necesarios para la consecución de los objetivos propuestos. -La revisión de los objetivos anteriores, añadiendo todos aquellos que resulten necesarios para mejorar, según los resultados obtenidos -La revisión de las pruebas realizadas y comprobación de que se ajustan al formato de evaluación de competencias.

Resulta imprescindible conseguir la implicación en el proyecto de cada uno de los estamentos, representados en los diferentes órganos de gobierno, ya que todos tienen su responsabilidad en la puesta en marcha de este Plan de Mejora para que se consiga un cambio en los resultados académicos.

- ✓ Centro: Dado que los cambios organizativos pueden ser necesarios, el centro debe estar abierto a la flexibilización.
- ✓ Maestros: Son los que pueden innovar y llevar a las aulas los cambios que propicien una mejora en la enseñanza que repercuta en la adquisición de las competencias. Su compromiso y su capacidad de implicar a las familias son clave en nuestro centro para que los objetivos se lleven a término.
- ✓ Alumnos: Con su esfuerzo diario, tanto en el ámbito escolar como en el familiar y a pesar de la gran diversidad de niveles de alumnado con que contamos en las aulas.
- ✓ Padres: La colaboración de los padres ha sido identificada por el Claustro como uno de los puntos débiles del colegio, por ello debemos ser capaces de implicar a los padres en este proceso de mejora de la calidad educativa, de manera tal que refuercen en casa los aprendizajes adquiridos por los alumnos en la escuela, revisen la plataforma digital, así como las tareas diarias, creen en casa ambientes propicios para la reflexión, el estudio y la lectura.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

<p style="text-align: center;"><u>Debilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran diversidad de niveles en el aula - Incorporaciones tardías al sistema educativo español. - Gran presencia de alumnos provenientes de diferentes sistemas educativos. - Incorporaciones a lo largo del curso académico - Las familias no saben cómo ayudar a sus hijos o no disponen de tiempo por el trabajo - Riesgo de absentismo escolar 	<p style="text-align: center;"><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número bajo de matriculaciones en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil. - Retorno de muchas familias a sus países de origen.
<p style="text-align: center;"><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado comprometido, habituado a trabajar con la diversidad. - Clima positivo ante el esfuerzo y la mejora entre el profesorado. - Clima positivo entre el alumnado, buena acogida y adaptación, gracias a la buena puesta en marcha de los planes de Convivencia y Acogida. 	<p style="text-align: center;"><u>Posibilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con las instalaciones deportivas municipales, con la biblioteca y otras asociaciones del entorno más próximo, con el Centro de acercamiento a lo rural "Paisanaje", en especial con el centro de Mayores de Ascao. - Nuestro colegio forma parte de la red de centros del Programa Educación Responsable de la Fundación Botín. Aspecto que enriquece la calidad de la educación ofrecida a nuestros alumnos y alumnas.

Debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades

¿De qué necesidades partimos?

Tomamos como partida los resultados de las evaluaciones finales, reflejados en la Memoria del curso 23-24, así como los resultados de las pruebas externas que realizaron los alumnos de 4º y 6º de primaria.

NUESTRO PLAN DE MEJORA.

El plan se presenta a continuación en forma esquemática, y está dividido en cuatro partes: competencias matemáticas, lingüísticas, inglés y estrategias de aprendizaje.

Los responsables de las actuaciones son fundamentalmente los tutores de los grupos, en las áreas de lengua y matemáticas. Y los especialistas de inglés en el área de lengua extranjera. Sin embargo, en todas las áreas es necesario el uso del lenguaje o de estrategias de la memoria, con lo cual todo el profesorado es partícipe en la elaboración y en la puesta en práctica del plan. Los recursos materiales con los que cuenta el centro están a disposición del profesorado. Consideramos que las actuaciones son la parte más relevante de todo el plan, ya que representan los compromisos adquiridos por el profesorado en los equipos docentes sobre la tarea que se va a realizar en el aula de forma sistemática. Se ha procurado que las actuaciones entre los cursos se continúen, y se recuerden los contenidos cíclicamente, para reforzar la memoria a largo plazo.

Estamos llevando a cabo una serie de modificaciones tanto en nuestro horario lectivo como en nuestras metodologías, con la finalidad de incrementar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto al área de inglés, desde hace cuatro cursos, se ha aumentado el número y la periodicidad de las horas lectivas, pasando a ser de una sesión diaria en todos los cursos. En el ámbito de las matemáticas, introducimos de manera paulatina en el centro a partir del curso 2017/2018, el método ABN (algoritmos Abiertos Basados en Números). El planteamiento de este método fomenta el cálculo mental a través de la utilización de materiales y objetos cotidianos, que los alumnos pueden manipular. El presente curso todo el centro ya está trabajando con esta nueva metodología. Además, se han establecido criterios comunes en toda la etapa de Educación Infantil, así como en la de Educación Primaria, con la finalidad de facilitar a los alumnos la transición de un curso a otro y/o de un maestro a otro.

Con este Plan de Mejora buscamos el desarrollo de las competencias clave que favorecen el aprendizaje permanente, cuyo proceso de adquisición se inicia en la etapa de infantil y continúa a lo largo de la etapa de primaria. Se busca así, configurar el perfil de salida esperado al final de la etapa de primaria, según se recoge el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria fundamentado en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre para la Mejora de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE)

Desde el desarrollo curricular (Decreto 61/2022 de 13 de julio) de Madrid para la etapa de primaria se hace hincapié en desarrollar *“actividades educativas que posibiliten un dominio de la expresión y la comprensión oral y escrita, de la lectura, del razonamiento lógico-matemático, del análisis y de la posibilidad de solucionar una situación problemática, competencias propias de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, necesarias para los aprendizajes de las demás áreas”* Siendo esta la base de la que emanan las actuaciones que se proponen en este Plan de Mejora.

Para cada actuación se han desarrollado unos indicadores de evaluación, que son más específicos conforme los alumnos alcanzan cursos superiores.

Durante el curso pasado no se consiguió alcanzar de manera completa los objetivos propuestos en el presente plan, por lo que mantenemos dichos objetivos, que aún señalan los aspectos en los que nos encontramos con mayores dificultades. Añadimos, algunas modificaciones metodológicas que surgieron como propuestas de mejora durante la valoración de los resultados obtenidos el curso pasado.

ANEXO I

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Plan de mejora de las Competencias matemáticas:

Objetivo 1: Mejorar la adquisición de la numeración, en cuanto a lectura, escritura, ordenación, descomposición y seriación de números.					
Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
La numeración se trabaja con un sentido cíclico, acumulativo y repetitivo, con el fin de asentar los conocimientos y conseguir una base sólida para futuros aprendizajes. El objetivo es que acaben la Educación Primaria dominando números mayores de ocho cifras. Introducimos estrategias de coevaluación y autoevaluación.	Lectura y escritura de números (naturales, decimales, fraccionarios, etc.). Contar hacia delante y hacia atrás. Dictados de números. Ordenación. Indicar el valor posicional. Descomposición. Anterior y posterior. Seriaciones. Aproximaciones.	-Libro de texto, cuadernillos y fichas de refuerzo y ampliación -Ejercicios propuestos por los maestros. -Material manipulativo como palos de polo, palillos, pinzas, tapones, pizarras vedada individuales... - Tarjetas para ordenar, enumerar, descomponer, puzles, números.	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	En Educación Infantil: trabajamos el método ABN. Trabajamos la serie numérica junto con el conteo: orden ascendente y descendente; mayor/menor; anterior/ posterior; cuantificadores, subitización, repartos. Realizamos experiencias de acercamiento y perfeccionamiento de la grafía de los números: cajas de harina, arena, sal, plastilina y fichas de trazos. Destinamos un espacio en clase para un teléfono con un cuaderno que contiene diferentes números de teléfonos (casa, el supermercado, restaurantes para pedir comida...)	Identifica y realiza el número trabajado y la cantidad. Conoce la serie numérica ascendente y descendente de los números trabajados
				En 1º y 2º Educación Primaria: Destinar los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración. Se trabaja los números del 0 al 100 (1º) y del 0 1000 (2º).	(1º) Contar hasta 100 hacia delante y hacia atrás. (Series) (2º) Contar hasta 1000 hacia delante y hacia atrás. (Series) (1º y 2º) Escribir los números correctamente en letra. (1º y 2º) Diferenciar y ordenar números como mayor y menor, anterior y posterior.

					<p>(1º) Descomponer en unidades y decenas. (2º) Descomponer en unidades, decenas y centenas.</p>
				<p>3º y 4º: Destinar los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración. Se trabaja los números del 0 al 10.000 (3º) y del 0 1.000.000 (4º).</p>	<p>3º) Contar hasta 9.999 hacia delante y hacia atrás. (4º) Igual pero hasta cinco cifras. (3º) Lee, escribe y ordena los números de hasta cuatro cifras, y descompone y compone números naturales de hasta cuatro cifras. (3º) Descomponer, componer, redondear y reconocer hasta las unidades de millar, en (4º) hasta la decena de millar. (3º) Utiliza números ordinales hasta el 30º y (4º) hasta el 60.</p>
				<p>En 5º y 6º Educación Primaria: -Al acabar cada unidad didáctica, realización de actividades tipo de repaso (lectura, escritura, ordenación, descomposición y redondeo de números enteros de hasta ocho cifras) siempre con ejemplos reales.</p>	<p>Utiliza, lee y compara los números enteros sin dificultades aplicando los ejemplos de la vida cotidiana. Realiza la descomposición de números sin problemas. Redondea a cualquier unidad utilizando las estrategias marcadas en clase encaminadas a su utilidad en el día a día de su vida.</p>

Objetivo 2: Mejorar los resultados en las cuatro operaciones básicas.

Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
Las operaciones básicas se trabajan diariamente en el aula al comienzo de cada sesión de matemáticas, pero también se pide la implicación y colaboración de las familias en casa. Se dedican entre 5-15' de las clases de matemáticas al cálculo, incluido el mental.	Observación Manipulación Juego simbólico Sumas Restas Multiplicaciones Divisiones Operaciones con fracciones y decimales. Porcentajes	-Cálculo en la pizarra. -Cálculo individualizado. -Hoja de registro individual de cálculo mental. - Cuadernillos de diferentes editoriales.	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	En Educación Infantil: Trabajar aspectos numéricos en las rutinas diarias: repartir; ¿cuántos hay/ cuántos faltan? ¿Dónde hay más/ menos/ igual?; el calendario (contar los días, día anterior, día después...) A través del juego relacionado con la vida cotidiana y de forma manipulativa, se inician en las operaciones de suma y resta	Discrimina los siguientes conceptos: Más que/ menos que/ igual. Se inicia en la suma y en la resta
				En 1º y 2º Educación Primaria: Cálculo mental y operaciones dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas. Se dedicará tiempo diariamente a trabajar las operaciones básicas: sumas y restas sin llevar y llevando, y la multiplicación. Los alumnos llevarán de deberes una hoja semanal en la que diariamente realizarán cuatro operaciones básicas y dos hojas semanales de problemas.	(1º y 2º) Dominar el algoritmo de la suma y suma con rebasamiento y el algoritmo de la resta. (2º) El algoritmo de la resta con rebasamiento. (2º) Realizar operaciones sencillas de multiplicación. (1º y 2º) Identificar qué operación básica (suma o resta) se debe usar en los distintos problemas presentados. (1º y 2º) Ejercita el cálculo mental.
				3.º y 4.º:	(3º y 4º) Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división

				<p>Cálculo mental y operaciones dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas.</p> <p>Los alumnos llevarán de deberes una hoja semanal en la que diariamente realizarán cuatro operaciones básicas.</p>	<p>(3º una cifra en el divisor y en 4º dos cifras en el divisor) con distintos tipos de números, estimando la coherencia de los resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>Identifica y diferencia divisiones exactas e inexactas.</p> <p>(3º y 4º) Ejercita con éxito cálculo mental.</p> <p>(3º y 4º) Series numéricas ascendentes y descendentes y número anterior y posterior.</p> <p>(3º) Las tablas de multiplicar. Multiplicar 10, 100 y 1000, calcular el doble y el triple de un número, (4º) dividir con ceros en dividendo y divisor.</p> <p>(3º y 4º) Usa estrategias de cálculo mental como una manera rápida de encontrar el resultado.</p>
				<p>En 5º y 6º Educación Primaria:</p> <p>-Realización dos veces en semana de cálculo mental (10 minutos), en el que se incluirá tablas de multiplicar salteadas, sumas y restas, multiplicaciones y divisiones, con números enteros y decimales sencillos.</p>	<p>Domina las operaciones con unidades seguidas de ceros tanto con números enteros como con decimales.</p> <p>Domina los algoritmos de la división tanto con números enteros como con números decimales.</p>

				- Realización de una ficha semanal para casa con operaciones básicas.	Controla sin dudas las operaciones combinadas básicas y la utilización de paréntesis.
--	--	--	--	---	---

Objetivo 3: Mejorar la adquisición de los contenidos de medida, geometría y tratamiento de la información.

Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
Medida y geometría son parte de los contenidos tratados en las programaciones de cada curso, pero se procurará que no sean olvidados al incluir problemas sobre estos temas durante todo el curso, para ello, incluimos en las rutinas semanales contenidos de medida y geometría.	<ul style="list-style-type: none"> -Manipulación de instrumentos de medida, objetos reales y dibujos en el plano. -Identificar la unidad de medida adecuada. -Elegir monedas para realizar un pago. -Identificar figuras en la vida real. -Memorizar las figuras geométricas y sus elementos. -Localizar elementos en el espacio. - Clasificar ángulos. -Cambio de unidades de longitud, masa y capacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Libro de texto, cuadernos y fichas de refuerzo y ampliación. -Instrumentos de medida, figuras y planos. - textos o problemas competenciales donde se representen problemas relacionados con magnitudes y medidas (utilidad en la vida real) 	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	<p>Educación Infantil:</p> <p>Actividades de identificación de figuras planas, estudio de líneas rectas y curvas. Actividades de orientación, trayectorias e itinerarios.</p> <p>A través del juego simbólico basado en situaciones de la vida cotidiana, nos aproximamos al conocimiento de las monedas y billetes.</p> <p>Introducimos iniciación a la programación y al ajedrez</p>	<p>Reconoce las siguientes figuras geométricas: triángulo, cuadrado, círculo, rectángulo, óvalo, rombo, trapecio.</p> <p>Demuestra la interiorización de conceptos lógico- temporales básicos: antes/después, día/noche, ayer/hoy/mañana.</p> <p>Conoce y disfruta con el juego de intercambio de monedas y billetes.</p>

	<p>-Representación gráfica de ángulos</p> <p>-Ejercicios sobre unidades de medida de tiempo: siglo, milenio...</p> <p>-Cálculo de áreas y perímetros de polígonos regulares.</p>			<p>En 1º y en 2º E.P: Se trabajarán los polígonos (cuadrado, triángulo y rombo), los cuerpos geométricos (cilindros, conos, esferas, prismas y pirámides) y las medidas: las naturales (palmo y pie), y el centímetro.</p>	<p>(1º y 2º) Conocer e identificar los polígonos según su número de lados.</p> <p>(1º) Conocer y saber utilizar las distintas unidades de medida en cada situación: palmo, pie, paso.</p> <p>(1º) Distinguir entre mayor y menor capacidad, longitud y peso.</p> <p>(2º) Utiliza adecuadamente las unidades de medida (metro, centímetro y kilómetro), así como las de peso (kg) y capacidad (litro).</p>
				<p>En 3º y en 4º E.P: Seguimiento de los temas del libro de texto. Refuerzo con problemas durante el curso sobre medidas y geometría.</p> <p>+ Control de su evolución de la medida y peso a través de la ficha de educación física.</p> <p>+ Medidas de las distancias de su entorno (aula, patio, mesas, sillas...).</p>	<p>(3º y 4º) Utiliza, en contextos reales, las medidas más usuales de longitud, peso/masa, capacidad, tiempo, monedas y billetes, eligiendo la más adecuada a la situación.</p> <p>(3º y 4º) Observa, Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana en las que es necesario utilizar nociones de orientación y representación espacial con un lenguaje adecuado (derecha-izquierda, curvas, rectas, paralelas, perpendiculares, oblicuas, clases de ángulos, movimientos).</p> <p>(3º y 4º) Selecciona el instrumento y las unidades en función del orden de magnitud, para realizar mediciones con instrumentos sencillos (regla, metro, balanza, relojes...).</p>

			<p>En 5º y 6º</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fichas de refuerzo coincidiendo con los temas de medidas de capacidad, longitud, peso/masa, tiempo y dinero aplicada a la vida real. -En las actuaciones de resolución de problemas, incluir cuatro problemas semanales donde se trabaje alguno de estos contenidos significativamente. 	<p>Ser capaz de utilizar, en contextos reales, las medidas más usuales de longitud, peso/masa, capacidad, tiempo, monedas y billetes, eligiendo la más adecuada a la situación.</p> <p>Resuelven problemas cotidianos utilizando los contenidos tratados en clase.</p> <p>Utiliza los contenidos de temas anteriores para la resolución de los siguientes contenidos (decimales, operaciones...)</p>
--	--	--	---	--

Objetivo 4: Mejorar la resolución de problemas.

Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
<p>Aunque los problemas partirán en un principio de su vida cotidiana, y de situaciones que les sean familiares, la dificultad irá aumentando con la edad, tratando de encadenar problemas y resolver varias cuestiones sobre los mismos datos. Para cada uno de los problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura comprensiva. -Localización de palabras clave y pregunta. -Planteamiento de los datos. (Manipulativa o gráficamente). -Operaciones y algoritmo. -Redacción de la respuesta. -Comprobación del resultado. <p>Incluimos en nuestras rutinas la resolución de los llamados problemas con escenario.</p> <p>Incluimos dos sesiones semanales dedicada a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Juego simbólico. -Resolución de problemas con todas las operaciones, combinadas entre sí, que incluyan contenidos de todos los temas de la programación (numeración, cálculo, fracciones, decimales, geometría, medida, etc.). -Redacción de problemas con un algoritmo o con un resultado propuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Libro de texto, cuadernos y fichas de refuerzo y ampliación - Cuadernos de diferentes editoriales. -Ejercicios propuestos por los maestros. - Guía para la resolución de problemas. - Utilización de textos diferentes (libros, revistas, panfletos, propaganda) imágenes en la pantalla y objetos que puedan ayudar a mejorar la comprensión de los problemas. 	<p>Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.</p>	<p>En Educación Infantil: Con el método ABN, en momento de asamblea planteamos problemas que los niños identifiquen en su propia realidad que resolvemos de manera cooperativa.</p> <p>En 1º y en 2º E.P: Todo el ciclo dedicará al menos una sesión semanal a la resolución de problemas de forma que el alumno sea capaz de resolver las diferentes situaciones conflictivas que se le pueden plantear en su vida diaria. En esta sesión se trabajará también una situación problema de la que se extraen diferentes cuestiones y los propios alumnos crearán problemas desde una operación básica dada y de forma cooperativa.</p> <p>Los alumnos llevarán de deberes una hoja semanal en la que realizarán un problema dos veces por semana.</p>	<p>Demuestra la interiorización de conceptos lógico- temporales básicos: antes/después, día/noche, ayer/hoy/mañana.</p> <p>(1º y 2º) Leer y comprender el problema, así como cuál es la solución que requieren encontrar.</p> <p>(1º y 2º) Localizar los datos necesarios y obviar los innecesarios.</p> <p>(1º y 2º) Identificar qué operación (suma o resta) necesitarán usar para llegar a la solución final.</p> <p>(2º) Identificar la multiplicación en los problemas.</p> <p>(1º y 2º) Saber crear situaciones problemas a partir de una operación básica mandada por el profesor.</p>

resolución de problemas mediante la aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo.				<p>En 3º y 4º E.P: Resolución de todos los problemas planteados (en el libro, en fichas o cuadernillos) con la metodología propuesta.</p> <p>Trabajo específico en casa de dos días a la semana de resolución de problemas.</p> <p>Resolución de problemas dentro del aula a través del trabajo cooperativo, al menos, dos veces en semana.</p>	<p>(3º y 4º) Resolver problemas que impliquen el dominio de los contenidos trabajados.</p> <p>(3º y 4º) Resuelve problemas realizando una o dos operaciones con números naturales, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.</p>
				<p>En 5º y 6º.</p> <p>-Realización de problemas propuestos en el aula, siguiendo y recordando el patrón determinado (datos, operaciones y solución).</p> <p>-Realización en casa de dos problemas, dos días a la semana.</p>	<p>Resuelve problemas a través de una utilización adecuada de las operaciones.</p> <p>Comprende los problemas gracias a la capacidad de visualizarlos y por tanto sus operaciones.</p> <p>Mejora las estrategias de lectura, comprensión y resolución de problemas.</p>

Plan de mejora de las Competencias lingüísticas. Lengua castellana.

Objetivo 1: Mejorar la comprensión escrita de textos de diferentes tipos.					
Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
Los textos se adecuarán a cada nivel. Los alumnos deben leer los textos reflexivamente en voz baja, y habituarse a leerlo varias veces si no lo entienden a la primera. En este sentido, la comprensión de los enunciados de los ejercicios es fundamental para lograr mayor autonomía; buscarán palabras claves que les ayuden a comprender. La lectura colectiva en voz alta, realizando las correspondientes pausas, y entonación ayudará siempre a la comprensión.	<ul style="list-style-type: none"> -Preguntas de comprensión lectora. -Resumen. -Subrayado. -Ilustración de textos. -Dar título a un texto. -Búsqueda de información concreta. -Explicación con sus palabras de una lectura. -Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura -Extracción de la idea principal -Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos.... -Fichas tras la lectura de un libro de la biblioteca. - Lectura diaria, durante aproximadamente unos 10 minutos, de un lector con experiencia. En concreto será el maestro el que leerá cada día un fragmento de un texto seleccionado por él o ella, al grupo. 	Todo el material escrito que se plantea al alumnado será susceptible de aplicar la metodología.	Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de que los textos escritos son comprendidos.	<p>En Educación Infantil: Juegos de palabras diarios con bits de palabras, carteles, composición, relación con la imagen. Renovación de las bibliotecas de aulas con cuentos adaptados a las necesidades de cada nivel.</p> <p>Puesta en práctica de un sistema de préstamo de cuentos. Padlet de lectura, para compartir el fomento a la lectura con las familias.</p> <p>En 1º y 2º E.P:</p> <p>Realización de preguntas de comprensión lectora a lo largo de todas las sesiones.</p> <p>. Realización de una sesión semanal dedicada en exclusiva a la comprensión lectora de textos.</p>	<p>Demuestra un incremento progresivo del vocabulario empleado.</p> <p>(1º y 2º) Lee en voz alta utilizando un ritmo adecuado de distintos textos y comprende su contenido.</p> <p>(1º y 2º) Elaborar respuestas escritas exactas a preguntas acerca de las distintas lecturas realizadas.</p> <p>(2º) Introducción a las preguntas inferenciales en la comprensión lectora.</p> <p>(1º y 2º) Relacionar breves textos leídos con imágenes, secuencias de dibujos, etc.</p> <p>(1º y 2º) Familiarizarse y realizar con facilidad fichas de comprensión lectora donde trabajarán con breves</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de 10 minutos diaria en voz alta de todos los alumnos. - Pruebas ACL aplicadas por el servicio de orientación. - Pruebas de fluidez lectora aplicadas por el Servicio de orientación 			<p>En 3º y 4º E.P: dedicación diaria a la lectura comprensiva en las diferentes áreas. Una hora semanal dentro del horario, de dedicación exclusiva a la lectura comprensiva en grupo. Lectura, mínima, de un libro mensual y realización de la respectiva ficha de comprensión lectora del libro.</p>	<p>resúmenes, descripción de personajes, preguntas acerca del libro, dibujos, etc. (1º y 2º) Completar una ficha de comprensión lectora sobre el libro semanal leído de la biblioteca de aula.</p> <p>(3º y 4º) Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con fluidez y entonación adecuada. (3º y 4º) Entiende el mensaje, de manera global de los textos leídos. (3º y 4º) Expresa opiniones personales respetando las aportaciones de los demás y haciendo uso de expresiones adecuadas como: formular deseos, pedir turno de palabra, peticiones, agradecer una colaboración... (3º y 4º) Elaborar respuestas escritas exactas a preguntas acerca de las distintas lecturas realizadas. (3º y 4º) Elabora resúmenes para expresar la comprensión global de los textos leídos. (3º y 4º) Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal del texto.</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>(3º y 4º) Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p>(4º) Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.</p> <p>(3º y 4º) Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p>
				<p>En 5º y 6º E.P:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización diaria de lectura comprensiva de diferentes tipos de textos individual y/o colectiva en las distintas áreas. - Realización de una ficha o preguntas de comprensión lectora una vez a la semana. <p>-Uso de la biblioteca de aula una vez a la semana, con posibilidad de préstamo semanal o quincenal y/o dedicación a la lectura individual.</p>	<p>Una vez a la semana realizaremos un ejercicio de comprensión lectora con distintos tipos de textos y variados, con diferentes apartados que el alumno tiene que responder.</p>

Objetivo 2: Producir textos escritos con un sentido global e inteligible, con oraciones construidas y enlazadas correctamente.					
Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
<p>Se trabajará producción de textos progresivamente a partir de experiencias propias o de textos leídos con anterioridad. Se fomentará el uso del vocabulario correcto y se trabajará la autocorrección ortográfica de los escritos propios. Diseñamos guías para la redacción de los diferentes tipos de textos.</p>	<p>-Caligrafía. -Ordenación y construcción de frases. -Ordenación y construcción de textos. - Libretas rotatorias y diarios viajeros. -Elaboración de diferentes tipos de textos de tema libre o ligados a las unidades del libro (redacciones, poesías, noticias, descripciones, cómics, programas de actos...) -Realización de trabajos de búsqueda de información sobre temas relacionados con las unidades o actividades complementarias.</p>	<p>-Procesadores de textos. -Actividades del libro de texto y otro material complementario. -Cuadernos viajeros. -Biblioteca de aula.</p>	<p>Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de que los textos son inteligibles y adecuados al nivel.</p>	<p>En Educación Infantil: La metodología en este ciclo se centra en el trabajo oral, con actividades de viñetas y secuencias, y juegos de estructuración de frases: ordenar imágenes para formar frases, frases inacabadas... Trabajamos con palabras significativas, escribiendo, en un primer momento, de manera libre, sin copiar, solo guiándose por los sonidos. Después se muestra la palabra y los propios niños "corrigen" sus errores. Utilizamos pizarras Veledas individuales. Cajas de letras de madera, para trabajar en asamblea palabras significativas.</p>	<p>Es capaz de estructurar frases e historias de complejidad progresiva. Es capaz de construir o copiar palabras sencillas</p>
				<p>En 1º y en 2º E.P: Previamente a la composición escrita, se trabajará la producción oral de diferentes tipos de textos. Redacción al menos una vez a la semana de un texto en la libreta (descripción, postal, carta, poesía, narración) ... Dado el principio de una historia, el alumno deberá continuarla y acabarla.</p>	

				<p>Crear murales en grupo y exponerlos en clase; trabajar cooperativamente respetando las aportaciones de los compañeros. Realización de una vez por semana, fichas de caligrafía como parte de las rutinas para casa.</p> <p>Realización de una exposición oral, preparada en casa, una vez al trimestre.</p>	<p>(2º) Reconoce los elementos de una oración.</p> <p>(1º y 2º) Exposición oral trimestral sobre contenidos ofertados por el profesor (canciones, trabalenguas, adivinanzas, poesías...)</p>
				<p>En 3º y en 4º E.P: Redacción de un texto semanal, (trabajo de fin de semana) donde poco a poco se van corrigiendo los errores gramaticales.</p> <p>Haremos especial hincapié en las conexiones temporales del documento.</p> <p>Realización de una exposición oral, preparada en casa, una vez al trimestre.</p> <p>Por equipos escritura de diferentes tipos de texto, temáticas, etc. A través de modelos previos vistos en clase.</p>	<p>(3º y 4º) Produce textos con una caligrafía clara, legible y de trazo correcto, utilizando rasgos caligráficos personales.</p> <p>(3º y 4º) Escribe textos de forma creativa a partir de diferentes estímulos.</p> <p>(3º y 4º) Reproduce, con corrección, textos dictados.</p> <p>(3º y 4º) Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas adecuadas a su nivel.</p> <p>(3º y 4º) Diferencia familias de palabras, aumentativas y diminutivas.</p> <p>(3º y 4º) Usa sinónimos, antónimos y frases hechas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>(3º y 4º) Identifica nombres comunes y propios.</p>

					<p>(4º) Identifica y reconoce los componentes básicos de la comunicación en las diferentes situaciones comunicativas: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.</p> <p>(3º) Utiliza las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <p>(4º) Reconoce e identifica sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos.</p> <p>(3º y 4º) Exposición oral trimestral sobre contenidos ofertados por el profesor (grupos de animales, recetas típicas de países...)</p>
				<p>En 5º y en 6º E.P:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un modelo de presentación de cuadernos en las distintas áreas. Habituarse al alumno a una correcta presentación y autocorrección del mismo. -Elaboración de una ficha de redacción de un tema propuesto, semanalmente (12-15 líneas). - Realización de trabajos individuales/colectivos relacionados con las distintas unidades didácticas de cualquier área. -Elaboración de reseñas de libros de la biblioteca de aula: un libro con su reseña al mes. 	<p>Todas las semanas los alumnos realizan un ejercicio de redacción sobre un tema propuesto por el profesor o por los propios alumnos, haciendo hincapié en evitar repetición de palabras, uso de la conjunción y, faltas ortográficas...</p> <p>Aplicar correctamente los signos de puntuación, reglas ortográficas, ordenar bien las ideas y habituarse al alumno a una correcta presentación.</p>

--	--	--	--	--	--

Objetivo 3: Reducir las faltas de ortografía en el alumnado.

Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
La ortografía se trabaja de forma globalizada, en todas las áreas, y especialmente en lengua con el estudio cíclico de las reglas ortográficas	-Copiados, -Dictados. -Autocorrección. -Ejercicios de ortografía. -Glosarios ortográficos. -Cuadernos de ortografía.	-Libro de texto, cuadernillos y fichas de refuerzo y ampliación -Ejercicios propuestos por los maestros.	Todos los profesores que imparten en el aula deben prestar atención a la corrección ortográfica en los escritos o copiados de sus alumnos.	En Educación Infantil: las actividades de mejora de la atención estarán enfocadas a prevenir estos errores en la copia posterior de textos. Incidimos desde el primer momento, en la atención a la escritura de las palabras, intentando fomentar la atención de los niños y que ellos mismos sean conscientes de los errores en sus producciones escritas.	Es capaz de reproducir sencillos enunciados escritos (palabras, frases sencillas), fijándose en un modelo.

				<p>En 1º y en 2º E.P: un copiado o dictado diarios, copiando la palabra mal escrita tres veces. Realización de auto-dictados a partir de una imagen. Copiado de los recuadros de teoría en las distintas áreas.</p>	<p>(1º y 2º) Aplicar correctamente el uso de “gue, gui, güe, güi”, “r, -r-, -rr-”, “c, z, que, qui”.</p> <p>(1º y 2º) Usar la mayúscula al inicio (con lápiz rojo) de nombres propios, al inicio de una frase y tras punto.</p> <p>(1º y 2º) Respetar las normas de ortografía trabajadas al realizar dictados y redacciones.</p>
				<p>En 3º y en 4º E.P: Copiado o dictado al menos dos veces por semana, en función de las normas ortográficas trabajadas. El dictado se corregirá de forma grupal y los errores los trabajarán en casa escribiendo una frase con cada una de las palabras erróneas ortográficamente. Copiado de los recuadros de teoría en las distintas áreas.</p>	<p>(3º y 4º) Escribe dictados sistemáticamente para mejorar en la corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>(3º y 4º) Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de palabras sencillas y resolver dudas.</p> <p>(3º y 4º) Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas adecuadas a su nivel.</p>
				<p>En 5º y en 6º E.P, Dictado al menos dos veces por semana. El dictado se corregirá de forma grupal y los errores los trabajarán en casa escribiendo dos frases con</p>	<p>Ejercicios constantes de aprendizaje y utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de la tilde, acentuación de monosílabos, diferencia entre diptongo e hiato, reglas de la b y la v, signos de puntuación...</p>

				cada una de las palabras erróneas ortográficamente. Redacción de un texto variado semanal. Copiado de los recuadros de teoría en las distintas áreas.	Procurar que el alumno aplique las normas ortográficas de una manera mecánica.
--	--	--	--	---	--

Plan de mejora de la Lengua extranjera

Objetivo 1: Dotar al alumno de estrategias que favorezcan la expresión escrita.					
Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de logro
<p>Se trabajará producción de textos progresivamente a partir de experiencias propias o de textos leídos con anterioridad.</p> <p>Se fomentará el uso del vocabulario correcto y se trabajará la autocorrección ortográfica de los escritos propios.</p> <p>Usaremos distintas técnicas y materiales para fomentar el interés del alumno por desarrollar la expresión escrita, tan importante en el contexto escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura cotidiana tanto de manera individual como colectiva. -Enseñanza de la fonética desde infantil -Dictados -Ordenación y construcción de frases. -Elaboración de diferentes tipos de textos de tema libre o ligados a las unidades del libro (redacciones, poesías, noticias, descripciones, cómics, programas de actos...) -Realización de trabajos de búsqueda de información sobre temas relacionados con las unidades o actividades complementarias. - Elaboración de textos donde siguiendo los patrones básicos establecidos: letter, report, review, article y essay. - incluimos la lectura obligatoria de un libro al año en lengua inglesa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fotografías -Comics -Cuaderno del alumno -Procesadores de textos. -Actividades del libro de texto y otro material complementario. -Páginas web -Juegos con las tarjetas de vocabulario y las pinzas. -Biblioteca de aula. - Auxiliares de conversación nativas (2 sesiones a la semana) 	<p>Todos los profesores de inglés.</p>	<p>En Educación Infantil: La metodología en este ciclo se centra en el trabajo oral, con actividades de viñetas y secuencias, repasar palabras, cuentos, canciones y juegos.</p> <p>Trabajo de la fonética al final de cada unidad.</p>	<p>Nombra en inglés diferentes expresiones trabajadas en el aula.</p> <p>Reconoce y realiza actividades orales para interactuar con los demás.</p> <p>Demuestra comprensión de preguntas sencillas sobre él mismo y sobre el entorno, siendo capaz de contestarlas.</p>
				<p>En 1º y en 2º E.P: Previamente a la composición escrita, se trabajará la producción oral de diferentes tipos de textos.</p> <p>Copia al menos una vez a la semana de un texto en la libreta (descripción, vocabulario de la unidad)</p> <p>Juego con las pinzas para escribir palabras, trabajar cooperativamente respetando las aportaciones de los compañeros.</p>	<p>(1º y 2º) Pronuncia de manera adecuada el vocabulario trabajado en clase.</p> <p>(1º y 2º) Asocia la escritura de las palabras trabajadas con su sonido.</p> <p>(1º) Utiliza expresiones básicas y cotidianas de manera oral.</p> <p>(2º) Utiliza expresiones básicas y cotidianas de manera escrita sin dificultades.</p> <p>(2º) Codifica de manera escrita los mensajes simples que le llegan de manera oral.</p>
				<p>En 3º y en 4º E.P: Redacción de un pequeño texto quincenal, de progresiva extensión.</p>	<p>(3º y 4º) Redacta textos muy breves y sencillos con ayuda a partir de modelos, expresando de manera adecuada situaciones de su vida cotidiana.</p>

				<p>Lectura semanal de diferentes textos, que doten a los alumnos de los recursos necesarios para que puedan reproducirlos de manera escrita.</p>	<p>(3º y 4º) Comprende el sentido general de textos breves y sencillos adaptados a su nivel y utiliza las expresiones y el vocabulario aprendido en sus escritos.</p>
				<p>En 5º y 6º E.P: Realización de un writing por cada unidad.</p>	<p>Iniciamos a los alumnos en la realización de pequeños textos en lengua inglesa cuidando principalmente la correcta escritura de las palabras, así como la formación de los tiempos verbales y una adecuada organización de la oración. En el examen de inglés de cada unidad incluye un writing.</p>

Objetivo 2: Mejorar la capacidad comprensiva de textos y mensajes sencillos en inglés. LISTENING					
Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
El "listening" es la habilidad de escuchar y entender en inglés. Para trabajarla utilizaremos escuchas que serán tanto del lenguaje hablado en el aula, que siempre será en inglés en la clase diaria destinada a ello, como escuchas grabadas o videos que se adecuarán a cada nivel y se harán a diario. De este modo se educará el oído, escuchando y repitiendo patrones en contexto y de una manera natural y así se entrenará también el "speaking".	<ul style="list-style-type: none"> -Preguntas de comprensión oral y lectora. - Actividades de búsqueda de información en un texto. -Actividades de rellenar huecos con información escuchada. -Ilustración de textos y desde descripciones orales. - Juegos de Respuesta Física Total como "Simon Says". -Dar título a un texto. -Búsqueda de información concreta. -Explicación con sus palabras de una lectura. -Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura -Extracción de la idea principal -Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos.... - Visionado de series o cortos en lengua inglesa, con el 	<p>Todo el material oral y escrito que se plantea al alumnado en el Pupil's como en el activity y en el libro específico de skillstrainer, va encaminado a entrenar estas dos habilidades.</p> <p>CD, cuentos, DVD, y diferentes recursos en internet en la pantalla táctil o en la sala de ordenadores.</p> <p>Canciones por cursos.</p> <p>Auxiliares de conversación nativa.</p>	Todos los profesores de inglés.	<p>En Educación Infantil: Juegos de palabras diarios con flashcards de vocabulario, cuentos, canciones y rutinas diarias.</p> <p>Actividades con auxiliares nativas.</p> <p>Nuestro libro incluye una o dos actividades de LISTENING por unidad.</p>	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación, registros anecdóticos y diario de clase.
				<p>En 1º y 2º E.P: Realización de preguntas de comprensión oral a lo largo de todas las sesiones.</p> <p>Ampliación de las actividades de escucha fuera del horario escolar con la implicación familiar</p> <p>Conversación y pequeñas entrevistas personales con las auxiliares nativas de habla inglesa.</p>	(1º y 2º) Comprende las indicaciones orales por parte del profesor y actividades de listening del libro y con las auxiliares nativas.
				<p>En 3º y 4º E.P: dedicación diaria a la escucha comprensiva en inglés.</p> <p>Escucha diaria de phonics</p> <p>Escucha activa semanal de una canción en lengua inglesa.</p> <p>Conversación y entrevistas personales con las auxiliares de habla inglesa.</p>	(3º y 4º) Comprende e interpreta textos orales breves y sencillos del ámbito educativo y social. (3º y 4º) Participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos

	apoyo de subtítulos en el mismo idioma.			En 5º y en 6º E.P, dedicación diaria a la escucha comprensiva en inglés. Escucha diaria de phonics. Escucha semanal de una canción en lengua inglesa con espacios a rellenar por el alumno. Conversación y entrevistas personales con las auxiliares de habla inglesa.	En el examen de inglés de cada unidad incluye un listening con preguntas de comprensión.
--	---	--	--	---	--

Objetivo 3: Dotar al alumno de estrategias y vocabulario que favorezcan la expresión oral SPEAKING

Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
El "speaking" es la habilidad de hablar y expresarse en inglés. Para trabajarla utilizaremos vocabulario y expresiones rutinarias del día a día que utilizamos en la vida escolar cotidiana. Será en inglés en la clase diaria destinada a ello, con vocabulario, expresiones, preguntas y respuestas que se adecuarán a cada nivel y se harán a diario. De este modo se educará la comunicación y el uso de expresiones, así como el	<ul style="list-style-type: none"> -Preguntas de comprensión oral y lectora. - Actividades de búsqueda de información en un texto. -Actividades de rellenar huecos con información escuchada. -Ilustración de textos y desde descripciones orales. - Juegos de Respuesta Física Total como "Simon Says". -Dar título a un texto. -Búsqueda de información concreta. -Explicación con sus palabras de una lectura. -Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura 	<p>Todo el material oral y escrito que se plantea al alumnado en el Pupil's como en el activity y en el libro específico de skillstrainer, va encaminado a entrenar estas dos habilidades.</p> <p>CD, cuentos, DVD, y diferentes recursos en internet en la pantalla táctil o en la sala de ordenadores.</p> <p>Auxiliares de conversación nativa.</p>	<p>Todos los profesores de inglés.</p>	En Educación Infantil: Juegos de palabras diarios con flashcards de vocabulario, cuentos, canciones y rutinas diarias.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación, registros anecdóticos y diario de clase.
				En 1º y 2º E.P.: Dedicación diaria de conversación y escucha comprensiva en inglés. Conversaciones role play. Conversación y pequeñas entrevistas personales con las auxiliares nativas de habla inglesa.	(1º y 2º) Comprende y contesta a partir de las indicaciones orales por parte del profesor y actividades de role play con los compañeros.
				En 3º y 4º E.P: Dedicación diaria de conversación y es-	(3º y 4º) Se expresa oralmente mediante frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos

<p>oído, escuchando y repitiendo patrones en contexto y de una manera natural y así se entrenará también el “listening”.</p>	<p>-Extracción de la idea principal - Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos.... - incluimos una sesión de dramatización en lengua inglesa, con la finalidad de hacer una representación teatral anual para las dinámicas de HERMANAMIENTO.</p>			<p>cucha comprensiva en inglés. Conversaciones role play. Conversación y pequeñas entrevistas personales con las auxiliares nativas de habla inglesa.</p>	
				<p>En 5º y 6º E.P: Realización diaria de conversación y respuestas colectivas. Conversaciones y juegos de role play. Realización de lecturas de textos realizados por el alumnado de manera colectiva e individual.</p>	<p>Evaluación continua registrada en el cuaderno del profesor a diario con la participación y el uso de la lengua inglesa durante las sesiones diarias. En el examen de inglés de cada unidad incluye una pregunta de speaking</p>

Plan de mejora de las estrategias de aprendizaje. Aprender a aprender

Objetivo 1: Mejorar la memoria a corto y largo plazo de los alumnos.					
Metodología	Actividades	Recursos	Responsables	Actuaciones	Indicadores de evaluación
Se trata de trabajar la memoria, tanto a corto como a largo plazo, de forma sistemática y fundamentalmente lúdica, a base de poemas, canciones, teatros, etc.	<ul style="list-style-type: none"> -Recordar los conceptos de las diversas áreas a lo largo de los cursos. -Memorización de poemas, textos y canciones. -Tablas de multiplicar. -Tiempos verbales. -Tarjetas-resumen. -Obras de teatro. -Carteles, murales. -Juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Poemas, canciones, textos. -Biblioteca de aula. - Salidas. 	<p>Todos los profesores que imparten en el aula deben procurar que los alumnos no olviden los contenidos ya dados, haciendo recapitulaciones y preguntas sobre los temas.</p>	<p>En Educación Infantil: trabajo cooperativo, actividades que favorezcan el desarrollo personal y su capacidad para buscar estrategias que les permitan construir su aprendizaje. Rutina de pensamiento: ¿qué sabemos?, ¿qué queremos aprender? Y ¿qué hemos aprendido?</p>	<p>Recuerda y reproduce poesías sencillas trabajadas en el aula. Recuerda y reconoce las canciones trabajadas en el aula.</p>
				<p>En 1º y en 2º E.P: Memorizar una vez a la semana un trabalenguas, poesía, refrán... Además, en el segundo curso memorizarán todas las tablas de multiplicar y los contenidos del área de Ciencias naturales y Ciencias sociales. Trabajo diario con las flashcards de vocabulario y memorización de canciones y poemas de la tradición inglesa.</p>	<p>(1º y 2º) Memorizar pequeños párrafos, poesías, trabalenguas, adivinanzas, canciones, etc., sabiendo recitarlo con el tono adecuado. (2º) Empezar a utilizar el diccionario.</p>

				<p>En 3º y en 4º E.P: Aprendizaje a largo plazo de las tablas de multiplicar, y de los conceptos de cada tema. Se aumentan progresivamente la dificultad del vocabulario memorizado y de los textos en inglés.</p>	<p>Utilización de diferentes mecanismos: observación directa, por escrito, verbalmente, que permitan la evaluación continuada y la recogida de datos.</p>
				<p>En 5º y en 6º E.P: Aprovecharemos el aprendizaje de las distintas formas verbales, para fomentar el uso de la memoria. Aprendizaje de distintos contenidos de lengua: preposiciones, conjunciones, tipos de adverbios... y de los conceptos de cada tema. También en inglés hacemos hincapié en los usos de los diferentes tiempos verbales y aumentamos tanto el vocabulario, como la dificultad de los textos.</p>	<p>Utilización de diferentes mecanismos: observación directa, por escrito, verbalmente, que permitan la evaluación continuada y la recogida de datos.</p>

A continuación, presentamos las plantillas para el seguimiento del Plan de Mejora.

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora. 1º, 2º, 3º Ed. Infantil

Actuación concreta		Meses/ Grado de consecución									
1º EDUCACIÓN INFANTIL											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Conteo (serie ascendente), universo numérico: 10.										
	Identificación grafía-cantidad.										
	Cuantificadores.										
	Conceptos lógico-temporales.										
	Juego simbólico para trabajar numeración.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Conteo (serie descendente) desde el número 3, 5.										
	“Números vecinos”.										
	Conceptos geométricos: el cuadrado, el círculo, el triángulo.										
	Subitización.										
	Repartos.										
	Grafía de los números del 1- 10										
	Fase 1 suma										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana																			
A DIARIO:	Estimulación del lenguaje oral a través de bits, palabra-imagen.																		
	Comprensión oral.																		
	Juego simbólico para trabajar la lectoescritura.																		
	Reproducción y creación de palabras con la caja de letras.																		
	Identificación de nombres propios.																		
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Identificación auditiva de las palabras trabajadas.																		
	Identificación visual de las palabras trabajadas																		
	Ejercicios de concienciación fonológica.																		
QUINCENAL:	Rimas con movimiento.																		
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa																			
Amplia su vocabulario a través de las actuaciones propuestas.																			
Trabaja contenidos con auxiliares de inglés																			
Aprender a aprender																			
Trabajo cooperativo.																			
Desarrollo personal e individual.																			
Esquema de aprendizaje. ¿Qué sabemos? ¿qué queremos saber? y ¿qué hemos aprendido?																			

Leyenda:

A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma Tutor/a

Actuación concreta		Meses/ Grado de consecución									
2º EDUCACIÓN INFANTIL											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Conteo (serie ascendente), universo numérico: 30.										
	Asociación cantidad- grafía.										
	Movimientos en la recta y tabla numérica.										
	Conceptos lógico-temporales.										
	Juego simbólico para trabajar numeración.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Conteo (serie descendente) desde el 3, 5 y 10.										
	Asociación cantidad- grafía.										
	“Números vecinos”.										
	Conceptos geométricos: cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo y óvalo.										
	Subitización.										
	Repartos.										
	Fase 2-3 suma e iniciación a la resta										
	Grafía de los números trabajados dentro de su universo numérico (1-30)										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Estimulación del lenguaje oral a través de bits, palabra-imagen.										
	Comprensión oral.										
	Identificación de nombres propios.										
	Reproducción y creación de palabras con la caja de letras.										
	Juego simbólico para trabajar la lectoescritura.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Identificación auditiva de las palabras trabajadas.										
	Identificación visual de las palabras trabajados.										
	Ejercicios de concienciación fonológica.										
QUINCENAL:	Rimas con movimiento.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Amplia su vocabulario en inglés a través de las actuaciones propuestas.											
Trabaja contenidos con auxiliares de inglés.											
Aprender a aprender											
Trabajo cooperativo.											
Desarrollo personal e individual.											
Esquema de aprendizaje. ¿Qué sabemos?, ¿qué queremos saber? y ¿qué hemos aprendido?											

Leyenda:

A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma Tutor/a

Actuación concreta		Meses/ Grado de consecución									
3º EDUCACIÓN INFANTIL											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Conteo (serie ascendente), universo numérico: 100.										
	Movimientos en la tabla del 100.										
	Asociación cantidad grafía.										
	Conceptos lógico-temporales.										
	Juego simbólico para trabajar numeración.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Conteo (serie descendente) desde el 20.										
	Asociación cantidad- grafía										
	“Números vecinos”, “Pandilla” y “Familia”										
	Conceptos geométricos: Cuadrado, triángulo, círculo, óvalo, rectángulo, rombo y trapecio										
	Subitización.										
	Repartos.										
	Grafía de los números trabajados dentro de su universo numérico (1-100)										
	Fases 3-4 de la suma y trabajo resta										
	Fases 3-4 de la suma y trabajo resta										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Comprensión oral.										
	Identificación de nombres propios.										
	Reproducción y creación de palabras con la caja de letras.										
	Juego simbólico para trabajar la lectoescritura.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Identificación auditiva de los fonemas trabajados.										
	Identificación auditiva de las palabras trabajadas.										
	Identificación visual de las palabras trabajadas.										
	Rimas con movimiento.										
QUINCENAL:	Rimas con movimiento.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Amplia su vocabulario en inglés a través de las actuaciones propuestas.											
Trabaja contenidos con auxiliares de inglés											
Aprender a aprender											
Trabajo cooperativo.											
Desarrollo personal e individual.											
Esquema de aprendizaje. ¿Qué sabemos?, ¿qué queremos saber? y ¿qué hemos aprendido?											

Leyenda:

A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 1º y 2º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
1.º EDUCACIÓN PRIMARIA		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Trabajo los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración.										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Dedico tiempo a trabajar resolución de problemas mediante trabajo cooperativo.										
	Cálculo mental dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas.										
	Operaciones dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas.										
UNA VEZ A LA SEMANA	Realizo y entrego un día por semana una hoja de resolución de problemas como rutina para casa.										
	Trabajo la manipulación de palillos cuando se introducen contenidos nuevos.										
	Dedico una sesión semanal a la creación y resolución de problemas.										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Trabajo la atención y comprensión oral mediante textos escuchados en clase.										
	Realizo lectura colectiva e individual en clase diariamente.										
SEMANALMENTE:	Dedico una sesión semanal exclusiva al trabajo de comprensión lectora.										
	Retirada semanal de un libro de la biblioteca de aula, según necesidades de lectura finalizando con la cumplimentación de una hoja de lectura comprensiva sobre dicho libro.										
	Realizo un dictado, mínimo, semanalmente trabajando la ortografía propia del tema.										
	Trabajo la mejora de errores ortográficos en los dictados mediante la copia de cada falta tres veces en su cuaderno y la escritura de frases usando dichas palabras bien escritas										
	Trabajo la memorización en casa mediante poesías, canciones...										
	Trabajo de caligrafía una vez por semana como rutina para casa.										
TRIMESTRAL	Exposición oral una vez al trimestre.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Trabajo la lectura de palabras sencillas y su relación con la imagen de cada unidad.											
Escucha activa de audios (stories, activities, songs...).											
Entiende y produce correctamente conversaciones sencillas con el vocabulario y gramática correspondiente a cada momento del curso.											
Trabajo la escritura con frases referidas al vocabulario trabajado en cada momento del curso.											
Realizo actividades cooperativas sobre el vocabulario y la gramática trabajada, semanalmente.											

Aprender a aprender											
Memoriza un poema, adivinanza, trabalenguas, canción...											
Aprende conceptos mediante el trabajo diario de clase.											
Trabajo de discriminación auditiva y visual.											

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 1º y 2º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
2.º Educación Primaria		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Trabajo los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración.										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Dedico tiempo a trabajar resolución de problemas mediante trabajo cooperativo.										
	Cálculo mental dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas										
	Operaciones dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas										
UNA VEZ A LA SEMANA	Realizo y entrego un día por semana una hoja de resolución de problemas como rutina para casa.										
	Trabajo la manipulación de palillos cuando se introducen contenidos nuevos.										
	Dedico una sesión semanal a la creación y resolución de problemas.										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana																			
A DIARIO:	Trabajo la atención y comprensión oral mediante textos escuchados en clase.																		
	Realizo lectura colectiva e individual en clase diariamente.																		
SEMANALMENTE:	Dedico una sesión semanal exclusiva al trabajo de comprensión lectora.																		
	Retirada semanal de un libro de la biblioteca de aula finalizando con la cumplimentación de una hoja de lectura comprensiva sobre dicho libro.																		
	Realizo al menos un dictado a la semana con la ortografía propia del tema.																		
	Trabajo la mejora de errores ortográficos en los dictados mediante la copia de cada falta tres veces en su cuaderno.																		
	Trabajo la memorización en casa mediante poesías, canciones, tablas de multiplicar...																		
	Trabajo de caligrafía una vez por semana como rutina para casa.																		
TRIMESTRAL	Exposición oral una vez al trimestre.																		
	Descripciones (orales o escritas) de imágenes cada dos semanas.																		
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa																			
Trabajo la lectura de palabras sencillas y su relación con la imagen de cada unidad.																			
Escucha activa de audios (stories, activities, songs...).																			
Entiende y produce correctamente conversaciones sencillas con el vocabulario y gramática correspondiente a cada momento del curso.																			
Trabajo la escritura con frases referidas al vocabulario trabajado en cada momento del curso.																			

Realizo actividades cooperativas sobre el vocabulario y la gramática trabajada, diariamente.											
Aprender a aprender											
Memoriza un poema, adivinanza, trabalenguas, canción...											
Memoriza tablas de multiplicar.											
Aprende y comienza a memorizar conceptos.											
Trabajo de discriminación auditiva y visual.											

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 3º y 4º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
3.º Educación Primaria		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Trabajo los primeros 10 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración.										
DOS/TRES VECES POR SEMANA:	Cálculo mental dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas.										
	Operaciones dos días a la semana, durante 15 minutos, en las sesiones de Matemáticas										
	Trabajo específico en casa de resolución de problemas. Dos días a la semana.										
SEMANALMENTE/ QUINCENALMENTE:	Sesión cada 15 días, al terminar un tema, a la realización de ejercicios específicos con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en los primeros temas del curso.										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Castellana															
A DIARIO:	Dedicación diaria a la lectura comprensiva.														
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Dictado al menos dos veces por semana. El dictado se corregirá de forma grupal. Los errores los trabajarán en casa escribiendo una frase con cada una de las palabras que hayan escrito de forma incorrecta.														
SEMANALMENTE/QUINCENALMENTE:	Una sesión semanal dentro del horario, de dedicación exclusiva a la lectura comprensiva en grupo.														
	Lectura mínima de un libro mensual y realización de su respectiva ficha de comprensión lectora. Las actividades anteriores se harán en la biblioteca de aula, donde pueden coger libros de préstamo.														
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos y realización de oraciones con los mismos.														
	Redacción de un texto semanal, de diferentes tipos de texto y temáticas, donde poco a poco se van corrigiendo los errores gramaticales y de estructuración de un texto. Haciendo hincapié en las conexiones temporales del documento.														
TRIMESTRAL	Exposición oral una vez al trimestre.														

Competencia Lingüística: inglesa																			
A DIARIO:	Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.																		
	Entiende el sentido global de los textos orales tanto del profesor como de los audios del libro de texto (story, song, audios...)																		
	Dedicación diaria a la estructura de las oraciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas.																		
	Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente.																		
SEMANALMENTE:	Dedicación de una sesión semanal a la comunicación mediante el habla, tanto con el profesor como con los compañeros.																		
Aprender a aprender																			
Ordenar textos de forma coherente.																			
Memorizar tablas de multiplicar.																			
Memorizar conceptos de las diferentes materias.																			
Trabajo semanal de discriminación auditiva y visual.																			
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.																			

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 3º y 4º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
4.º Educación Primaria		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Trabajo los primeros 10 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración...										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Cálculo mental dos días a la semana, durante 5-10 minutos, en las sesiones de Matemáticas.										
	Operaciones dos días a la semana, durante 15 minutos, en las sesiones de Matemáticas										
	Trabajo específico en casa de dos días a la semana de resolución de problemas.										
SEMANALMENTE/ QUINCENALMENTE	Dedicación de una sesión cada 15 días, al acabar un tema y comenzar otro, a la realización de ejercicios tipo con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en los primeros temas del curso										
	Refuerzo con problemas durante el curso sobre medidas, geometría, interpretación de gráficos, horas, ...										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Dedicación diaria a la lectura comprensiva en las diferentes áreas.										
SEMANALMENTE/ QUINCENAL- MENTE:	Una sesión, de dedicación a la lectura comprensiva en grupo.										
	Lectura de un libro y realización de la respectiva ficha de comprensión lectora. Las actividades anteriores se harán en la biblioteca de aula, donde pueden coger libros de préstamo, al menos, una o dos veces al mes.										
	Redacción de un texto semanal de diferentes tipos de texto, temáticas (trabajo de fin de semana) donde poco a poco se van corrigiendo los errores gramaticales y la estructuración del texto. Haciendo hincapié en las conexiones temporales del documento										
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos y realización de oraciones con los mismos.										
	Dictado al menos una vez por semana. El dictado se corregirá de forma grupal y los errores los trabajarán en casa escribiendo una frase con cada una de las palabras erróneas ortográficamente.										
TRIMESTRAL	Realización de una exposición oral.										

Competencia Lingüística: Lengua Inglesa												
A DIARIO:	Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.											
	Entiende el sentido global de los textos orales tanto del profesor como de los audios del libro de texto (story, song, audios...)											
	Dedicación diaria a la estructura de las oraciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas.											
	Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente											
SEMANALMENTE/ QUINICENALMENTE	Dedicación de dos sesiones semanales a la comunicación mediante el habla, tanto con el profesor como con los compañeros.											
Aprender a aprender												
	Memorizar un poema u obra de teatro.											
	Memorizar tablas de multiplicar extendidas											
	Memorizar conceptos.											
	Autocorrección de la pizarra al cuaderno.											
	Trabajo de discriminación auditiva y visual semanal.											
	Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.											

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor/a:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 5º y 6º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
5.º Educación Primaria											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Realización de problemas propuestos en el aula, siguiendo un patrón determinado (datos, operaciones y solución).										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Realización de cálculo mental (10 minutos), en el que se incluirá tablas de multiplicar salteadas, sumas y restas, con números enteros y decimales sencillos, fracciones, porcentajes, horas...										
	Realización en casa de dos problemas, dos días a la semana. Mantener conceptos vistos en otras unidades o cursos anteriores a modo de repaso.										
SEMANAL:	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										
	Fichas de refuerzo coincidiendo con los temas de medidas de capacidad, longitud, peso/masa, tiempo y dinero.										
FIN UNIDAD DIDÁCTICA:	Realización de actividades tipo de repaso al finalizar la unidad										
Competencia Lingüística: Castellana											
DIARIO	Realización de lectura comprensiva de diferentes tipos de textos individual y/o colectiva en las distintas áreas.										
	Presentación de cuadernos de acuerdo con el modelo establecido.										

DOS/ TRES VECES POR SEMANA	Dos dictados: Autocorrección, con repetición de las faltas y dos frases con sentido para cada falta. En caso de muchas faltas copia del texto completo.																		
SEMANAL/QUINCENAL	Realización de una ficha o preguntas de comprensión lectora.																		
	Elaboración de una ficha de redacción de un tema propuesto (70-90 palabras)																		
	Análisis morfológico y sintáctico: oraciones o lista de palabras. Se separa sujeto y predicado y se buscan los núcleos y demás complementos que se vayan estudiando. Tipo de palabra, género, número, tiempo verbal. Copia del cuadro de Morfología, realización de análisis y uso de los rincones y herramientas de "autoyuda". Quincenal																		
	Copia y memorización de las reglas básicas de ortografía en el cuaderno en el área de Lengua. Quincenal																		
	Realización de una ficha de refuerzo a la semana de ortografía, gramática y tiempos verbales con los siguientes contenidos: -Uso de la tilde -Diptongos e hiatos -Reglas ortográficas -Signos de puntuación. -Análisis morfológico y sintáctico de palabras y oraciones.																		
	Diccionario y vocabulario: buscar palabras y escribirlas con su definición. Incluir la R.A.E. digital. Buen uso de las TIC'S.																		
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos y realización de oraciones con los mismos.																		
Elaboración de reseñas de libros de la biblioteca de aula: un libro con su ficha de lectura.																			
TRIMESTRAL	Realización de una exposición oral.																		

Competencia Lingüística: Lengua Inglesa										
Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.										
Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente.										
Trabajo de expresión oral dos veces a la semana. Redacción de textos de diferentes tipos, al menos uno por unidad.										
Aprender a aprender										
Ordenar textos de forma coherente.										
Memorizar tablas de multiplicar extendidas										
Memorizar conceptos de las diferentes materias.										
Autocorrección de la pizarra al cuaderno.										
Trabajo de discriminación auditiva y visual semanal.										
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.										

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor/a:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 5º y 6º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
6.º Educación Primaria		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Realización de problemas propuestos en el aula, siguiendo un patrón determinado (datos, operaciones y solución).										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Realización de cálculo mental 5-10 minutos, en el que se incluirá tablas de multiplicar salteadas, sumas y restas, con números enteros y decimales sencillos.										
	Realización en casa de dos problemas, dos días a la semana. Mantener conceptos vistos en otras unidades o cursos anteriores a modo de repaso.										
SEMANTAL	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										
	Fichas de refuerzo coincidiendo con los temas de medidas de capacidad, longitud, peso/masa, tiempo y dinero.										
FIN UNIDAD DIDÁCTICA	Realización de actividades tipo de repaso al finalizar la unidad										
Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
DIARIO	Realización de lectura comprensiva de diferentes tipos de textos individual y/o colectiva en las distintas áreas.										
	Presentación de cuadernos de acuerdo con el modelo establecido.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA	Dos dictados: Autocorrección, con repetición de las faltas y dos frases con sentido para cada falta. En caso de muchas faltas copia del texto completo.										
SEMANTAL	Realización de una ficha o preguntas de comprensión lectora.										

	Elaboración de una ficha de redacción de un tema propuesto (80-100 palabras)																			
	Análisis morfológico y sintáctico: oraciones o lista de palabras. Se separa sujeto y predicado y se buscan los núcleos y demás complementos que se vayan estudiando. Tipo de palabra, género, número, tiempo verbal. Copia del cuadro de Morfología y el de sintaxis, realización de análisis y uso de los rincones y herramientas de "autoyuda". Quincenal																			
	Copia y memorización de las reglas básicas de ortografía en el cuaderno en el área de Lengua. Quincenal																			
	Diccionario y vocabulario: buscar palabras y escribirlas con su definición.																			
	Realización de una ficha de refuerzo a la semana de ortografía, gramática y tiempos verbales con los siguientes contenidos: -Uso de la tilde -Diptongos e hiatos -Reglas ortográficas -Signos de puntuación. -Análisis morfológico y sintáctico de palabras y oraciones.																			
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos con las conjugaciones y realización de oraciones.																			
	Elaboración de reseñas de libros de la biblioteca de aula: un libro con su ficha de lectura.																			
TRIMESTRAL	Realización de una exposición oral.																			
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa																				
	Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.																			
	Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente.																			
	Trabajo de expresión oral dos veces a la semana.																			
	Redacción de textos de diferentes tipos, al menos uno por unidad.																			

Aprender a aprender											
Ordenar textos de manera coherente.											
Memorizar tablas de multiplicar extendidas.											
Memorizar conceptos de las diferentes materias.											
Autocorrección de la pizarra al cuaderno.											
Trabajo de discriminación auditiva y visual semanal.											
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.											

Leyenda:

A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor/a:

ANEXO II

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2024/2025

Introducción

Marco legislativo

Sin perjuicio de la normativa inherente a los diferentes programas de atención a la diversidad implantados en la Comunidad de Madrid, el presente documento responde de manera concreta al siguiente cuerpo normativo que regula los Servicios de Orientación Educativa en los centros concertados de la Comunidad de Madrid.

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2024, de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, por la que se establece el número de horas semanales de orientación autorizadas en Educación Primaria en centros concertados para el curso 2024-2025.

ORDEN 547/2019, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regulan los criterios para la organización y funcionamiento de la orientación en Educación Primaria en centros privados concertados de la Comunidad de Madrid, así como las líneas generales para su financiación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. Art. 157 que contempla los Recursos para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

Marco conceptual

La orientación educativa es un proceso de ayuda continua a nuestros alumnos, que tiene por objetivo facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, adaptando el contexto escolar a las necesidades particulares que estos presentan.

Esta función se realiza a través de la intervención directa del orientador con el alumno, pero también en el apoyo a los maestros que les atienden, a los equipos directivos y a las familias. Siendo, por lo tanto, una intervención global y sistémica, que tiene el propósito de lograr un marco de equidad que permita el desarrollo integral de cada niño, con independencia de sus condiciones personales y/o contextuales.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, contempla la orientación psicopedagógica como un factor de calidad y mejora de la enseñanza. De este modo la labor de los servicios de orientación es sumar esfuerzos, junto con el resto de la comunidad educativa, para desarrollar Proyectos Educativos inclusivos y que den respuesta a las necesidades concretas de su entorno. Siguiendo estos principios asumimos para este Plan Anual un modelo de orientación socio- psicopedagógico.

Para justificar la asunción de este modelo de orientación nos remitimos a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su preámbulo dice:

“Al mismo tiempo, se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados. En suma, se trata de mejorar el nivel educativo de todo el alumnado, conciliando la calidad de la educación con la equidad de su reparto.

(...) la necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo tan ambicioso. La combinación de calidad y equidad que implica el principio anterior exige ineludiblemente la realización de un esfuerzo compartido.”

Partiendo de estos planteamientos desarrollamos las actuaciones que se detallan en el presente Plan Anual del Servicio de Orientación.

Contextualización

El Colegio Cenit es un centro concertado en Educación Infantil (EI) segundo ciclo y Educación Primaria (EP). Es un centro de línea 1, con lo que tenemos 9 aulas. Además, el centro dispone de una sala de usos múltiples/ comedor, un aula de psicomotricidad y un aula para informática/ biblioteca.

La escasez de instalaciones da lugar a que algunas actividades lectivas se realicen fuera del centro. Educación Física en las pistas deportivas del barrio y salidas de los alumnos de EI al parque próximo al centro.

Alumnado

Nuestro centro acoge a alumnos de muy diversas procedencias, predominando los hijos de familias migrantes latinoamericanas, pero también de Europa del Este, de procedencia asiática y marroquí.

Esto hace que, desde el Proyecto Educativo del Centro, se haga especial hincapié en la importancia del respeto a la diversidad y la interculturalidad. Se favorece que, tantos los alumnos como sus familias, mantengan sus vínculos culturales a la vez que se trabaja en la cultura de la inclusión.

En cuanto al perfil de las familias de nuestra comunidad educativa, podemos decir que el nivel socioeconómico y cultural es desigual. Aunque predominan las familias con dificultades económicas y limitada formación académica. Muchas son familias monoparentales, principalmente mujeres solas, aunque también algunos padres, con desarraigo familiar y redes sociales muy diversas y no siempre sólidas.

De ahí se derivan circunstancias que repercuten de forma directa en el proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestros alumnos. Detallamos estas circunstancias:

- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Absentismo prolongado asociado a viajes familiares a sus países de origen.
- Desconocimiento y/o escaso manejo del castellano.
- Dificultad de las familias para colaborar con las tareas escolares, por ausencia prolongada de las figuras parentales o pocas habilidades parentales.

-
- A esto sumamos incorporaciones de alumnos de sistemas educativos extranjeros que se llegan a España con diferente grado de desfase curricular.

En el curso 2024/ 2025 escolarizamos a 161 alumnos entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. El 12% de los alumnos de EP se escolarizan por debajo del curso académico que les corresponde por edad, tanto por repeticiones como por bajadas de curso motivadas por integración tardía al sistema educativo.

Esto, junto con los alumnos que promocionan con algún área instrumental pendiente, supone que el Programa de Refuerzo Educativo precise de la movilización de muchos de los recursos del servicio de orientación. Para atender a estos alumnos y a los alumnos del programa de compensación educativa contamos con 12,5h de maestro de apoyo.

En este curso académico incorporamos un maestro de apoyo específico en Pedagogía Terapéutica para la etapa de primaria, que atenderá a los alumnos con dictamen de escolarización ordinaria con apoyo específico. Esto se suma al cuarto de jornada del maestro de Audición y Lenguaje, por lo que tenemos 12,5h de maestro para apoyo específico. Su horario se repartirá entre las dos etapas educativas.

De nuestros alumnos, durante el curso 2024/2025, forman parte de Programas de Atención a la Diversidad:

- Alumnos de Integración Tardía.
- Alumnos de Compensación Educativa.
- Alumnos DEA asociadas a dislexia, TDAH y otras dificultades de aprendizaje, con adaptación metodológicas y en la evaluación.
- Alumnos con dictamen de NEE.

Además de estas circunstancias, hemos de atender a alumnos con desconocimiento del castellano. Estos alumnos se escolarizan en las Etapas de Infantil y Primaria, por lo que hay que ofrecer una atención adaptada a las diversas edades.

Durante el pasado curso iniciamos para la etapa de Infantil un Aula A/L, en nuestro Plan In- cluyo se concreta el alcance de la intervención en este aula.

Estos dos últimos programa de atención están sujetos a la disponibilidad horaria de los maestros del centro.

El servicio de orientación educativa

El servicio de orientación educativa del centro está compuesto por una orientadora que tiene concedidas 5,50h semanales para atención al centro. Son funciones del orientador, conforme a la *Orden 547/2019 de 24 de febrero*:

1. Colaborar en la elaboración o revisión, desarrollo, aplicación y evaluación del proyecto educativo del centro y, en particular, de los documentos institucionales que precisen ajustar la propuesta curricular a las características del alumnado y del contexto.
2. Participar en los órganos de coordinación pedagógica del centro, asesorando sobre las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad y las de convivencia que se propongan.
3. Asesorar al centro y al profesorado para ajustar la propuesta educativa del centro a los principios de normalización e inclusión, accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación.
4. Asesorar al profesorado en la atención a la diversidad del alumnado, colaborando en la aplicación de las medidas educativas adecuadas, especialmente las de carácter preventivo (metodología, organización del aula, escolarización, evaluación y promoción del alumnado, acción tutorial, adaptaciones curriculares, apoyos personales o materiales, etc.).
5. Elaborar, adaptar y difundir materiales e instrumentos que sean de utilidad a la comunidad educativa para la atención a la diversidad del alumnado y para la acción tutorial.
6. Colaborar en la detección, identificación y, en su caso, evaluación de las necesidades educativas específicas del alumnado que se determine, asesorando en el diseño, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa que se le proporcione.
7. Realizar la evaluación psicopedagógica, informe y, en su caso, el dictamen de escolarización, para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
8. Coordinar las actuaciones con los Equipos Específicos para la atención de los alumnos que presenten discapacidad auditiva, visual, motora o con trastornos generalizados del desarrollo.
9. Favorecer e intervenir en el desarrollo de actuaciones que permitan la adecuada transición entre los distintos ciclos o etapas educativas del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo actuaciones de coordinación entre los distintos centros y la red de orientación de un mismo sector.
10. Asesorar y orientar a las familias de los alumnos con necesidades educativas específicas.
11. Participar en tareas referidas a la cooperación entre el centro y las familias y en la coordinación con colaboradores e instituciones externas al mismo.
12. Participar en las tareas de coordinación que establezca la Administración educativa.
13. Otras que la Administración educativa pueda establecer reglamentariamente.

Por lo que la jornada del orientador se dedicará a: evaluación psicopedagógica de alumnos; elaboración de informes; atención individualizada a los alumnos; coordinación con el equipo directivo, tutores y profesores; asesoramiento y apoyo a la función tutorial; entrevista con padres y profesores; coordinación con la red de orientación del sector; reuniones de coordinación, en el centro o fuera de él, que vengan exigidas por el ejercicio de sus funciones; preparación de materiales; asistencia a reuniones de claustro; asistencia a sesiones de evaluación.

Maestro de compensatoria que tiene concedidas 12,5h semanales para atención a los alumnos con desfase curricular significativo.

Maestro de apoyo específico PT/AL que, en el presente curso, tiene 12,5h semanales y que atenderá a los alumnos dictaminados como de Necesidades Educativas Especiales y, si tiene disponibilidad, a los alumnos con Dificultades de Aprendizaje sin dictamen y alumnos de EI con retraso del lenguaje.

Objetivos generales del servicio de orientación

Detallamos aquellos objetivos del servicio de orientación que se plantean con independencia del contexto académico en el que nos encontremos:

- Favorecer la equidad en el entorno escolar, atendiendo de manera individualizada a los alumnos teniendo en cuenta sus capacidades y competencias, así como, su contexto familiar.
- Favorecer la mejora del nivel de competencia académica de nuestros alumnos.
- Promover en los tutores y maestros la acción orientadora, de cara al proceso de enseñanza aprendizaje y a la relación con las familias.
- Colaborar con los maestros en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje
- Asesorar a los maestros en el ajuste de sus programaciones y en el proceso de evaluación, para sean acordes con la cultura inclusiva del centro.
- Colaborar con el equipo directivo y el resto de la comunidad educativa en el desarrollo de un clima de convivencia positivo, de acuerdo al contexto de nuestro centro.
- Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la revisión, adaptación y puesta en marcha de los Planes del Centro, teniendo en cuenta la atención a la diversidad del alumnado.

Ámbitos de actuación

Para el presente curso escolar el servicio de orientación estructura su trabajo a través de actividades vinculadas a los siguientes ámbitos de actuación, en los que se concretarán los objetivos específicos para el curso académico 2024/2025, así como, la evaluación del grado de consecución de los mismos.

Durante el presente curso escolar hemos de seguir trabajando en la recuperación de los desfases curriculares que presentan nuestros alumnos de incorporación tardía, que constituyen un elevado porcentaje en la Etapa de Primaria. Además, el trabajo en Educación Infantil se centrará en las dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje y en la detección temprana de necesidades.

Actualmente escolarizamos 6 alumnos con NEE que tienen asignados recursos de maestro de apoyo. La revisión de sus evaluaciones psicopedagógicas y la realización de las que han quedado pendientes ocupará gran parte del tiempo de orientación en el primer trimestre.

Se incluirán como objetivos algunas de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del pasado curso, priorizando aquellas que puedan suponer una mejora significativa en la atención a nuestros alumnos y que hayan sido propuestas como objetivos en la PGA del centro.

Apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivos

- a) Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas.
- b) Revisar la situación actual de aquellos alumnos pendientes de valoración del curso 23/24.
- c) Revisar las evaluaciones psicopedagógicas y las adaptaciones curriculares de los alumnos NEE de nueva incorporación.
- d) Evaluar a aquellos alumnos que, por sus condiciones, pudieran precisar adaptaciones durante su escolarización.
- e) Asesorar a los maestros y poner en marcha las adaptaciones de los alumnos de compensación educativa.
- f) Evaluar a los alumnos de incorporación tardía.
- g) Realizar informes para la inclusión en el Programa de Compensatoria.
- h) Adaptar, poner en marcha y realizar seguimiento del Programa de Refuerzo Educativo del centro.
- i) Realizar, junto con los maestros que participan en el Plan de Refuerzo, programaciones trimestrales para las aulas de refuerzo.
- j) Implementar un nuevo procedimiento para las demandas al servicio de orientación
- k) Actualizar el programa Change Dyslexia

Actuaciones

- Evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas, pendientes del curso anterior y de nuevas demandas
- Valoración de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o incorporación tardía
- Reuniones de coordinación con la maestra especialista para revisión y adaptación de los alumnos NEE de nueva incorporación
- Valoración y elaboración de visados de alumnos para el programa de Compensatoria
- Diseño del Plan de Refuerzo Educativo
- Apoyo a la elaboración de Planes de Refuerzo Individual
- Reuniones de coordinación para la puesta en marcha y seguimiento del Plan de Refuerzo Educativo.
- Reuniones de coordinación para el seguimiento de alumnos del programa de compensatoria.
- Informar al claustro del nuevo sistema para emitir demandas al Servicio de Orientación.
- Puesta en marcha del programa Change Dyslexia.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento de las actuaciones vinculadas al ámbito del proceso enseñanza aprendizaje será regular durante todo el curso académico, fijándose reuniones mensuales en las que los agentes implicados podrán intercambiar información y llevar a cabo las adaptaciones necesarias a las medidas aplicadas.

La evaluación será trimestral y se llevará a cabo en las sesiones de evaluación. La evaluación final de la intervención se llevará a cabo en el mes de junio y sus resultados se incluirán en la memoria final del centro, donde se reflejará el trabajo realizado, el grado de consecución de los objetivos y las propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas.	a.1. Se llevan a cabo reuniones con las familias para informar y tomar decisiones. a.2. Se realizan los informes de evaluación psicopedagógica y los dictámenes de escolarización. a.3. Se tramitan los cambios de modalidad en el SAEE.
b) Revisar la situación actual de aquellos alumnos pendientes de valoración del curso 23/24.	b.1. Se revisa el nivel curricular de los alumnos pendientes de valoración. b.2. Se llevan a cabo reuniones con los tutores y las familias para la toma de decisiones respecto a la evaluación psicopedagógica.
c) Revisar las evaluaciones psicopedagógicas y las adaptaciones curriculares de los alumnos NEE de nueva incorporación.	c.1. Se descargan y revisan las eep de los nuevos alumnos c.2. Se revisan los DIAC de los alumnos c.3. Se mantienen reuniones con las familias de los alumnos de nueva incorporación c.4. Se coordina la elaboración de las ACIs
d) Evaluar a aquellos alumnos que, por sus condiciones, pudieran precisar adaptaciones durante su escolarización.	d.1. Se realizan las evaluaciones psicopedagógicas.

	d.2. Se realizan informes de evaluación y dictamen de escolarización de los alumnos valorados.
e) Evaluar a los alumnos de incorporación tardía.	<p>e.1. Se revisa el nivel curricular de los alumnos que se incorporan a nuestro sistema educativo.</p> <p>e.2. Se mantienen reuniones con las familias para recabar información relacionada con la escolarización del niño.</p> <p>e.3. Se hacen las recomendaciones correspondientes a jefatura de estudios por si hace falta aplicar bajada de curso.</p>
f) Realizar informes para la inclusión en el Programa de Compensatoria.	<p>f.1. Se informa a la familia de la medida de Compensación Educativa.</p> <p>f.2. Se realiza informe para visado de alta en programa de Compensación Educativa.</p>
g) Asesorar a los maestros y poner en marcha las ACIs de los alumnos de compensación educativa.	<p>g.1. Se preparan las ACIs de los alumnos de compensatoria.</p> <p>g.2. Se mantienen reuniones de coordinación con los tutores para la atención a los alumnos del programa de compensatoria.</p>
h) Adaptar, poner en marcha y realizar seguimiento del Programa de Refuerzo Educativo del centro.	<p>h.1. Se revisa el Programa de Refuerzo Educativo</p> <p>h.2. Se informa a los tutores y maestros de apoyo de las medidas previstas en el Programa de refuerzo.</p> <p>h.3. Se preparan los Planes de Refuerzo Individuales</p>

	h.4. Se hace seguimiento mensual de la evolución de los alumnos en Programa de Refuerzo.
i) Realizar, junto con los maestros que participan en el Plan de Refuerzo, programaciones trimestrales para las aulas de refuerzo.	<p>i.1. Se revisa la información aportada por los tutores sobre las dificultades de los alumnos en Plan de Refuerzo.</p> <p>i.2. Se orienta la programación de las aulas de refuerzo.</p> <p>i.3. Se realizan reuniones de coordinación con las maestras de refuerzo para la elaboración de las programaciones de aula.</p>
j) Implementar un nuevo procedimiento para las demandas al servicio de orientación.	<p>j.1. Se analizan, junto con el equipo directivo, la posibilidad de sistematizar la recogida de demandas a al servicio de orientación.</p> <p>j.2. Se informa al claustro de la forma en la que se pueden emitir demandas al servicio de orientación.</p>
k) Actualizar el programa Change Dyslexia	<p>k.1. Se dan de alta los alumnos y se generan sus claves.</p> <p>k.2. Se programa las sesiones para la realización del programa</p>

Apoyo a la acción tutorial

Objetivos

- a) Asesorar a los tutores en la toma de decisiones del proceso de evaluación.
- b) Determinar los alumnos que precisan apoyo adicional a través del Programa de Refuerzo Educativo.
- c) Facilitar recursos a los maestros para llevar a cabo las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA.
- d) Dar recursos a los maestros para responder a situaciones concretas en el aula, detallando por escrito las propuestas para facilitar la labor de los tutores.
- e) Facilitar la coordinación entre los agentes responsables del Plan de Refuerzo y del Programa de Compensatoria.

- f) Desarrollar recursos para las tutoras de Educación Infantil que faciliten la atención a los alumnos con alguna dificultad.
- g) Facilitar una comunicación positiva y productiva entre las familias y los tutores.

Actuaciones

- Participar en las juntas de evaluación.
- Reuniones de asesoramiento para las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA con diagnóstico.
- Reuniones de asesoramiento para la atención específica a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o de adaptación al centro.
- Reuniones de coordinación entre los tutores y los maestros de refuerzo.
- Reuniones de coordinación con los tutores de EI.
- Diseño de recursos que faciliten la labor docente: guías, dossieres, material de refuerzo y/o apoyo.
- Participar en tutorías individuales a solicitud del tutor o de la orientadora.
- Coordinar las actividades del Programa de Cambio de etapa de EI a EP.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento del trabajo realizado en este ámbito será regular durante el curso. De manera trimestral se llevará a cabo una evaluación del grado de consecución de los objetivos para adaptar las actuaciones del servicio de orientación.

La evaluación final se llevará a cabo en el mes de junio, momento en el que se revisarán las actuaciones de Servicio de Orientación en el ámbito de Apoyo a la Acción Tutorial y el grado de consecución de los objetivos propuestos, reflejándose en la memoria final del centro junto con las propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Asesorar a los tutores en la toma de decisiones del proceso de evaluación.	<p>a.1. La orientadora participa en las Juntas de Evaluación.</p> <p>a.2. La orientadora hace recomendaciones para la evaluación de los alumnos en programas de atención a la diversidad.</p>
b) Determinar los alumnos que precisan apoyo adicional a través del Programa de Refuerzo Educativo.	<p>b.1. Se llevan a cabo reuniones con los tutores para determinar las necesidades de sus alumnos.</p> <p>b.2. Se incorporan o se dan de baja alumnos del Programa de Refuerzo Educativo durante el curso.</p>

<p>c) Facilitar recursos a los maestros para llevar a cabo las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA.</p>	<p>c.1. La orientadora da información acerca de los alumnos que precisan adaptación en la evaluación.</p> <p>c.2. El tutor y la jefa de estudios firman las medidas a aplicar.</p> <p>c.3. La orientadora facilita una guía de adaptación de la evaluación a los tutores.</p>
<p>d) Dar recursos a los maestros para responder a situaciones concretas en el aula.</p>	<p>d.1. La orientadora mantiene reuniones con los tutores para responder a sus demandas.</p> <p>d.2. La orientadora realiza observación directa en el aula.</p> <p>d.3. La orientadora prepara informes o dossieres relacionados con las demandas de los tutores.</p>
<p>e) Facilitar la coordinación entre los agentes responsables del Plan de Refuerzo y del Programa de Compensatoria.</p>	<p>e.1. Se realizan reuniones mensuales con los agentes implicados en los Programas de Refuerzo y Compensatoria.</p>
<p>f) Desarrollar recursos para las tutoras de Educación Infantil que faciliten la atención a los alumnos con alguna dificultad.</p>	<p>f.1. Se fijan las necesidades detectadas en el aula.</p> <p>f.2. Se desarrollan guías, materiales y apoyo personal para la atención a los alumnos con dificultades.</p>
<p>g) Facilitar una comunicación positiva y productiva entre las familias y los tutores.</p>	<p>f.1. La orientadora participa en reuniones de tutoría a demanda del tutor.</p> <p>f.2. La orientadora facilita recursos a los tutores para las sesiones de tutoría individual.</p>

Asesoramiento a las familias

Objetivos

- a) Facilitar a las familias información relacionada con los procesos de crianza, maduración y educación de sus hijos.
- b) Informar a las familias, de manera diligente, acerca de las dificultades de aprendizaje detectadas en su hijo.
- c) Apoyar a las familias en el proceso de toma de decisiones vinculadas a diagnósticos de NEE.
- d) Elaborar documentos para el centro que se puedan incluir en las acciones tutoriales.
- e) Asesorar al Equipo Directivo en la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la participación de las familias en la vida escolar.

Actuaciones

- Desarrollo de materiales y guías para familias relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje, habilidades parentales y recursos educativos.
- Reuniones con las familias de alumnos que precisen la inclusión en programas de atención a la diversidad.
- Realización de informes para las familias de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o desarrollo.
- Incluir información pedagógica y psicoevolutiva en las reuniones de tutoría general.
- Participar con el equipo directivo y el resto del claustro en iniciativas que promuevan la integración de las familias en la vida escolar: Día de Puertas Abiertas; fiestas escolares; actos de graduación; contenidos de redes sociales.

Seguimiento y evaluación

Durante el curso se hará un seguimiento de las actuaciones relacionadas con el ámbito de apoyo a las familias, llevando las conclusiones de este seguimiento y del trabajo realizado a la memoria final del centro en el mes de junio, aquí se reflejará el grado de consecución de los objetivos propuestos, así como, las propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Facilitar a las familias información relacionada con los procesos de crianza, maduración y educación de sus hijos.	a.1. Se realizan guías monográficas para uso de las familias.
b) Informar a las familias, de manera diligente, acerca de las dificultades de aprendizaje detectadas en su hijo.	b.1. Se llevan a cabo reuniones con las familias para informar de la evolución académica de sus hijos.

<p>c) Apoyar a las familias en el proceso de toma de decisiones vinculadas a diagnósticos de NEE.</p>	<p>c.1. La orientadora da información acerca de las diferentes opciones de escolarización para alumnos con dictamen.</p> <p>c.2. La orientadora asesora a las familias en el proceso de admisión para alumnos NEE</p>
<p>d) Elaborar documentos para el centro que se puedan incluir en las acciones tutoriales.</p>	<p>d.1. La orientadora incluye información pedagógica y psicoevolutiva para incluir en las sesiones de tutoría general.</p>
<p>e) Asesorar al Equipo Directivo en la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la participación de las familias en la vida escolar.</p>	<p>e.1. Se hacen propuestas desde el Servicio de orientación para facilitar la participación de las familias en la vida escolar.</p>

Apoyo al equipo directivo

Objetivos

- a) Asesorar al Equipo Directivo sobre medidas curriculares y organizativas adaptadas a las características del alumnado del centro.
- b) Elaborar los planes y programas vinculados al ámbito del Servicio de Orientación.
- c) Asesorar y colaborar con el Equipo Directivo en las decisiones relacionadas con la formación de los docentes en inclusión educativa.
- d) Colaborar con el Equipo Directivo en la toma de decisiones relacionadas con el Plan de Convivencia.
- e) Facilitar la realización de una evaluación sistemática del proceso lector.

Actuaciones

- Reuniones de coordinación con el equipo directivo para el desarrollo de actuaciones que fomenten el desarrollo del Proyecto Educativo: asesoramiento para la toma de decisiones pedagógicas; asesoramiento para la adaptación de los planes del centro atendiendo a la diversidad del alumnado.
- Propuestas de formación adaptadas a las necesidades del centro
- Reuniones de coordinación para el desarrollo del Plan de Convivencia.
- Elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los Planes y Programas vinculados con la atención a la diversidad.
- Preparación y aplicación de pruebas prelectoras en EI y de competencia lectora en EP.

Seguimiento y evaluación

Las actuaciones llevadas a cabo en este ámbito, así como, el logro en la consecución de los objetivos propuestos se valorará en la memoria final del centro en el mes de junio, detallando las propuestas de mejora para el curso académico siguiente.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Asesorar al Equipo Directivo sobre medidas curriculares y organizativas adaptadas a las características del alumnado del centro.	a.1. Se realizan reuniones con el equipo directivo y la orientadora para fijar criterios organizativos y curriculares.
b) Elaborar los planes y programas vinculados al ámbito del Servicio de Orientación.	b.1. La orientadora prepara los Planes y Programas vinculados a la atención a la diversidad.
c) Asesorar y colaborar con el Equipo Directivo en las decisiones relacionadas con la formación de los docentes en inclusión educativa.	c.1. Se realizan reuniones con el equipo directivo y la orientadora para fijar criterios para la formación. c.2. Se realizan las formaciones propuestas.
d) Colaborar con el Equipo Directivo en la toma de decisiones relacionadas con el Plan de Convivencia.	d.1. La orientadora participa, a demanda del equipo directivo, en la toma de decisiones para proponer medidas correctivas. d.2. La orientadora propone actividades pedagógicas destinadas a mejorar la convivencia. d.3. La orientadora participa en la puesta en marcha y seguimiento del protocolo de acoso escolar. d.4. La orientadora analiza la información aportada por la herramienta Sociescuela.
e) Facilitar la realización de una evaluación sistemática del proceso lector.	e.1. Se preparan pruebas para todos los cursos e.2. Se aplican pruebas en EI y en EP

	e.3. Se realiza la valoración de las pruebas y se comparte la información con el equipo directivo.
--	--

Coordinación con los servicios del sector

Objetivos

- a) Coordinar la relación del centro con agentes sociales del sector.
- b) Facilitar la comunicación entre los agentes sociales y los tutores.
- c) Participar en las tareas propias de la acción orientadora que propongan desde los órganos de la administración.

Actuaciones

- Reuniones presenciales y/o telemáticas con agentes sociales del sector: servicios sociales; centros de día; centro de atención a la infancia.
- Reuniones presenciales y/o telemáticas para intercambio de información con Equipos de Orientación Específicos, Equipos de Atención Temprana.
- Reuniones de coordinación con el Servicio de la Unidad de Programas Educativos.
- Realizar informes para los servicios de salud o a requerimiento de otros agentes sociales.

Seguimiento y evaluación.

Las actuaciones llevadas a cabo en este ámbito, así como, el logro en la consecución de los objetivos propuestos se valorará en la memoria final del centro en el mes de junio, detallando las propuestas de mejora para el curso académico siguiente.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Coordinar la relación del centro con agentes sociales del sector.	a.1. La orientadora mantiene reuniones regulares con agentes sociales vinculados a los alumnos de nuestro centro.
b) Facilitar la comunicación entre los agentes sociales y los tutores.	b.1. La orientadora coordina el intercambio de información entre tutore y agentes externos vinculados a los alumnos de nuestro centro.

c) Participar en las tareas propias de la acción orientadora que propongan desde los órganos de la administración.	<p>c.1. La orientadora participa en reuniones, sesiones informativas o formativas y demás requerimientos que haga la administración educativa relacionados con la tarea orientadora.</p> <p>c.2. Se mantiene actualizado el censo de AC-NEAES en la aplicación Raíces.</p>

Temporalización de actuaciones y agentes implicados

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
<i>ACTUACIONES</i>	<i>AGENTES IMPLICADOS</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
Evaluaciones psicopedagógicas pendientes del curso anterior y de nuevas demandas	Orientadora, tutores	Primer y segundo trimestre del curso
Valoración de alumnos con dificultades de aprendizaje	Orientadora, tutores	Todo el curso
Reuniones de coordinación con la maestra especialista para revisión y adaptación de los alumnos NEE de nueva incorporación	Orientadora, maestra de apoyo	Septiembre, octubre
Valoración y elaboración de visados de alumnos para el programa de Compensatoria	Orientadora, maestro de compensatoria, tutores.	Todo el curso
Diseño del Plan de Refuerzo Educativo	Orientadora, jefatura de estudios	Septiembre

Elaboración de Planes de Refuerzo Individual	Orientadora, maestro de apoyo	Todo el curso
Reuniones de coordinación para la puesta en marcha y seguimiento del Plan de Refuerzo Educativo.	Orientadora, tutores, maestros de apoyo	Mensualmente de octubre a mayo.
Reuniones de coordinación para el seguimiento de alumnos del programa de compensatoria.	Orientadora, maestro de compensatoria.	Mensualmente de octubre a mayo.
Desarrollo del programa Change Dylexia.	Orientadora	Todo el curso
APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL		
<i>ACTUACIONES</i>	<i>AGENTES IMPLICADOS</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
Participar en las juntas de evaluación.	Orientadora, maestros de apoyo, tutores, equipo directivo	Al final de cada trimestre
Reuniones de asesoramiento y para las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA con diagnóstico.	Orientadora, tutores, jefa de estudios.	Octubre
Reuniones de asesoramiento para la atención específica a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o de adaptación al centro.	Orientadora, tutores	Todo el curso, a demanda.

Reuniones de coordinación entre los tutores y los maestros de refuerzo.	Orientadora, maestro de apoyo, tutores.	Mensualmente de septiembre a mayo.
Reuniones de coordinación con los tutores de EI.	Orientadora, tutores de EI.	Mensualmente de septiembre a mayo.
Diseño de recursos que faciliten la labor docente: guías, dossiers, material de refuerzo y/o apoyo.	Orientadora.	Todo el curso
Participar en tutorías individuales a solicitud del tutor o de la orientadora.	Orientadora, tutores.	Todo el curso, a demanda.
Coordinar las actividades del Programa de Cambio de etapa de EI a EP.	Orientadora, tutora de 5 años y tutor de 1º de EP, jefa de estudios.	Mayo y junio.
ASESORAMIENTO A LAS FAMILIAS		
<i>ACTUACIONES</i>	<i>AGENTES IMPLICADOS</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
Desarrollo de materiales y guías para familias relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje, habilidades parentales y recursos educativos.	Orientadora.	Todo el curso
Reuniones con las familias de alumnos que precisen la inclusión en programas de atención a la diversidad.	Orientadora.	Primer trimestre.

Realización de informes para las familias de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o desarrollo.	Orientadora.	Todo el curso, a demanda.
Incluir información pedagógica y psicoevolutiva en las reuniones de tutoría general.	Orientadora, jefa de estudios.	Al inicio de cada trimestre
Participar con el equipo directivo y el resto del claustro en iniciativas que promuevan la integración de las familias en la vida escolar: Día de Puertas Abiertas; fiestas escolares; actos de graduación; contenidos de redes sociales.	Orientadora, equipo directivo, claustro.	Todo el curso
APOYO AL EQUIPO DIRECTIVO		
<i>ACTUACIONES</i>	<i>AGENTES IMPLICADOS</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
Reuniones de coordinación con el equipo directivo para el desarrollo de actuaciones que fomenten el desarrollo del Proyecto Educativo: asesoramiento para la toma de decisiones pedagógicas; asesoramiento para la adaptación de los planes del centro atendiendo a la diversidad del alumnado.	Orientadora, equipo directivo.	Todo el curso
Reuniones de coordinación para el desarrollo del Plan de Convivencia.	Orientadora, equipo directivo.	Todo el curso, a demanda.

Propuestas de formación adaptadas a las necesidades del centro	Orientadora, equipo directivo.	Septiembre, octubre.
Elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los Planes y Programas vinculados con la atención a la diversidad.	Orientadora	Septiembre, octubre. Trimestral
Preparación y aplicación de pruebas prelectoras en EI y de competencia lectora en EP.	Orientadora, tutores.	Primer trimestre y tercer trimestre
COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL SECTOR		
<i>ACTUACIONES</i>	<i>AGENTES IMPLICADOS</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
Reuniones presenciales y/o telemáticas con agentes sociales del sector: servicios sociales; centros de día; centro de atención a la infancia.	Orientadora, agentes sociales externos.	Todo el curso
Reuniones presenciales y/o telemáticas para intercambio de información con Equipos de Orientación Específicos, Equipos de Atención Temprana.	Orientadora, EOEPs	Todo el curso
Reuniones de coordinación con el Servicio de la Unidad de Programas Educativos.	Orientadora, administración educativa.	Todo el curso, a demanda.

Realizar informes para los servicios de salud o a requerimiento de otros agentes sociales	Orientadora.	Todo el curso, a demanda.
---	--------------	---------------------------

ANEXO III

PLAN DIGITAL DE CENTRO

JUSTIFICACIÓN

- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia

-Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio Cenit es un centro de línea 1, que imparte las etapas de Educación Infantil (2ºciclo) y Educación Primaria. Ubicado en el distrito de Ciudad Lineal.

Las familias que componen nuestra comunidad educativa son, de forma mayoritaria, de origen inmigrante, con un nivel socioeconómico y cultural medio bajo. Esto hace que su capacidad para apoyar a los hijos e hijas en temas educativos sea reducida. Como consecuencia, el colegio se convierte en el principal garante de la formación de estos niños.

Contamos con alumnos de incorporación tardía, con desconocimiento de nuestro idioma y desfase curricular por motivo socioculturales. Por ello, apostamos de forma clara por el desarrollo de la competencia profesional docente, buscando la mejora continua a través de la innovación educativa, en pro del desarrollo competencial de nuestros alumnos.

Contamos con un claustro compuesto por 13 maestros y maestras. En los últimos años estamos trabajando para dar mayor estabilidad en nuestra plantilla.

Desde nuestro Proyecto Educativo priorizamos el uso de las TIC por esto, en nuestro diseño curricular se incluye el área de libre configuración autonómica: Tecnología y Recursos Digitales. Tras la publicación de los nuevos currículos de la Comunidad de Madrid incorporamos los contenidos del área de TIC en todas las áreas de forma transversal.

Para poder llevar a cabo esto disponemos de tablets y ordenadores de sobremesa, sin embargo, estos recursos son escasos y no

Tratamos de fomentar el uso de dispositivos digitales (tablets, pantallas táctiles, ordenadores) dentro del aula, como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje y, en casa, proporcionando a nuestros alumnos licencias digitales de sus libros de texto con recursos adicionales en red.

Incluimos una plataforma para comunicarnos con las familias (Gestion Aula365), en donde nuestros profesores comparten contenidos y actividades para el aprendizaje diseñados por ellos mismos.

En el ámbito de las relaciones de trabajo entre docentes, hemos potenciado el uso de la herramienta Microsoft365 creando espacios de colaboración virtuales. Dada la movilidad del claustro se incorpora en nuestro Plan de Acogida actuaciones destinadas a promover el uso de esta herramienta entre los nuevos docentes.

El mismo Plan de Acogida contempla actuaciones para acompañar e instruir a las nuevas familias en el manejo de nuestra plataforma y el acceso a los libros digitales.

El Colegio Cenit se encuentra en pleno proceso de transformación con una clara apuesta, desde su Proyecto Educativo y los Planes de Centro, por el desarrollo de la competencia en el ámbito digital.

¿DÓNDE ESTAMOS? ANÁLISIS DEL PUNTO DE PARTIDA

Para fijar los objetivos a medio y largo plazo de nuestro Plan Digital de Centro partimos del análisis DAFO de nuestro proceso de digitalización.

FACTORES INTERNOS	
<p><i>Debilidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Falta de infraestructura para las conexiones en línea.✓ Falta de dispositivos. No tenemos recursos para dotar a los alumnos, ni a las aulas con herramientas tic.✓ La formación del profesorado en metodologías activas es escasa.✓ Claustro reducido que imposibilita tener horas para formación y compartir prácticas docentes	<p><i>Fortalezas:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Gran implicación del profesorado✓ Apoyo del Equipo Directivo al desarrollo digital✓ Apoyo de las familias en la mejora del centro✓ Implantación de la plataforma de comunicación con las familias✓ Desarrollo de un dominio propio para el trabajo docente

FACTORES EXTERNOS	
<p><i>Amenazas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Familias con un nivel socioeconómico muy bajo ✓ Poca cultura digital de nuestros alumnos y familias ✓ Mucha movilidad de los alumnos que impide regularidad en la formación tic ✓ Poca estabilidad docente ✓ Escaso apoyo de la administración para dotar de recursos al centro, la última dotación fue hace 18 años. (durante el confinamiento nos dotó de Tablet, que son con las que cuenta actualmente el centro) 	<p><i>Oportunidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Somos un centro pequeño y con pocos recursos podríamos tener la dotación que necesitamos. ✓ Nuestro edificio es pequeño y sería sencillo poner infraestructura de red. ✓ Al ser un claustro pequeño la formación del profesorado es más asequible

OBJETIVOS GENERALES

A partir de este análisis fijamos los siguientes objetivos estratégicos que contribuyen al desarrollo de nuestro Proyecto Educativo y están en consonancia con los valores que en él están fijados.

Área A Liderazgo

- Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área C Infraestructuras y equipos

- Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Mejora de equipos y del sistema de cableado y de conectividad aérea (red wiffi).

Área D Desarrollo profesional continuo

- Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E Pedagogía- apoyo y recursos

- Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F Pedagogía- implementación en el aula

- Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Área G Evaluación

- Introducir herramientas digitales que faciliten los procesos de coevaluación y autoevaluación dentro del aula, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje.

Área H Competencia del alumnado

- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Módulo Familias e interacción con el centro

- Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS CURSO 24/25

Área A Liderazgo:

- A.1. Formalizar la comisión CompDigEdu del centro e informar al claustro de las modificaciones de la misma, así como, de sus funciones.
- A.3. Actualizar la información sobre el Plan Digital de Centro en el dossier de profesores (Plan de Acogida) y en el Plan de Acogida de los nuevos alumnos.
- A.4. Presentar al claustro el propósito y objetivos del Plan Digital de Centro para el nuevo curso escolar.

Área C Infraestructuras y equipos

- C.1. Revisar el protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del centro.

Área D Desarrollo profesional continuo

- D. 1. Facilitar la formación docente para la incorporación y desarrollo de la digitalización en el aula.

Área E Pedagogía- apoyo y recursos

- E.1. Actualizar y completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro
- E.2. Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos

Área F Pedagogía- implementación en el aula

- F.1. Desarrollar en el aula metodologías activas vinculadas al plan de formación
- F.2. Incorporar el uso de las TIC en el desarrollo de proyectos interdisciplinares

Área G Evaluación

- G.1. Incluir en las reuniones de ciclo revisiones de los modos y herramientas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.
- G.2. Investigar herramientas digitales que colaboren en los procesos de evaluación

Área H Competencia del alumnado

- H.1. Incluir en las programaciones de aula un apartado específico sobre los dispositivos que se utilizan en el aula.
- H.2. Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro en internet.

Área I Familias e interacción con el centro

- I.1. Difundir entre las familias el uso de la Plataforma Digital del centro.

PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid

En el curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

- 1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.**
- 2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.**
- 3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.**

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

Diagnóstico inicial

El punto de partida de nuestro centro se sitúa en los estados más bajos, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. Sin haber recibido la información del mentor del programa, según nuestro cuestionario inicial, estimamos que estamos en un nivel 0.

No se disponen de recursos específicos para actividades relacionada con la robótica. Actualmente contamos con 42 tablets para uso de los alumnos, 9 ordenadores portátiles para uso del personal docente. La conectividad es deficiente, la red wifi no llega a todas las aulas.

Actualmente no ha llegado dotación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivos estratégicos

1. Implementar con el equipo docente el programa Código Escuela 4.0_Madrid.
2. Incorporar contenidos de robótica a las programaciones de aula en función de la formación recibida y de las indicaciones del mentor del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.
3. Desarrollar un sistema de custodia, inventario y registro para el uso de los recursos de robótica.
4. Formar al claustro en el desarrollo del pensamiento computacional y la robótica.
5. Difundir el programa a través de las diferentes vías de comunicación de las que dispone el centro.

Objetivos específicos

Dada la novedad del programa y la escasa información que tenemos actualmente, los objetivos de este curso están planificados en función de nuestras actuales condiciones, tanto de recursos como de formación.

1.1. Informar al claustro del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

1.2. Informar al claustro de las diferentes maneras de incorporar la robótica en las áreas curriculares.

2.1. Revisar las programaciones didácticas del centro para integrar de manera coordinada contenidos de robótica y desarrollo del pensamiento computacional

3.1. Actualizar el actual sistema de registro y custodia del material Tic para incorporar las posibles aportaciones del Programa.

4.1. Facilitar que todo el claustro participe en las acciones formativas que se propongan desde el Programa.

5.1. Incorporar en las reuniones con las familias información relativa al Programa y publicar este Plan de Trabajo en la página web del centro.

EQUIPO #CompDigEdu y contacto Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Forman el equipo #CompDigEdu el director del centro y la coordinadora TIC.

El contacto con el Programa Código Escuela 4.0_ Madrid lo asume el director del centro.

TEMPORALIZACIÓN Y ACTUACIONES

OBJETIVO	ACTUACIONES VINCULADAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.1.	Formalizar la comisión CompDigEdu del centro e informar al claustro de las modificaciones de la misma, así como, de sus funciones.	Director	Septiembre 2024
A.2.	Reunión de claustro para informar de la comisión CompDigEdu	Director	Octubre 2024
A.3.	Revisión del dossier de profesores incluyendo información sobre los procedimientos digitales. Se incluye información sobre la digitalización del centro para las nuevas familias	Comisión ComDigEdu	Primer trimestre 2024/ 25
A.4.	Se comparte la información referida al Plan Digital de Centro y el Programa de Formación docente para el curso 24/ 25	Comisión CompDigEdu	A lo largo del curso
C.1.	Revisar el protocolo de mantenimiento TIC para recoger incidencias en los equipos recogido en Teams	Coordinador TIC	A lo largo del curso
D.1.	Actuaciones sujetas a la formación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid	Comisión CompDigEdu	A lo largo del curso
E.1.	Se desarrolla un decálogo de uso responsable de los datos personales	Comisión CompDigEdu	Primer trimestre 2024/ 25
E.2.	Se comparte a través de Teams el decálogo de uso responsable de datos	Coordinador TIC	Enero 2025

F.1.	Se incluyen actividades cooperativas y metodología ABN en las programaciones didácticas	Docentes	Primer trimestre 24/25
F.2.	Se realizan proyectos interdisciplinares en los que los alumnos hagan uso de TIC	Docentes	Primer, segundo y tercer trimestre.
G.1.	Se revisan las actuales estrategias de evaluación	Equipos de ciclo	Segundo trimestre
G.2.	Se investigan y analizan diferentes herramientas digitales para la evaluación	Equipos de ciclo	Segundo y tercer trimestre
H.1.	Se concretan los recursos Tic de los que van a disponer los alumnos	Equipos de ciclo	Septiembre, octubre
H.2.	Se facilita información sobre uso seguro de la red a los alumnos de segundo y tercer ciclo	Coordinador TIC; Jefatura de estudios; Agentes externos	Primer trimestre
I.1.	Se informa en las reuniones con las familias a cerca de la Plataforma de Comunicación con familias y en el momento de la incorporación al centro de nuevos alumnos.	Tutores	Todo el curso.
I.2	Se realizan talleres a cerca del uso responsable de las tecnologías digitales	Director, Jefatura de Estudios; agentes externos	Primer trimestre

OBJETIVO	ACTUACIONES VINCULADAS AL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1.1	Reunión de claustros para informar del programa, características y responsables.	Director	Octubre 2024
1.2	Compartir a través de TEAMS la información del programa y los recursos del Kit de bienvenida	Coordinador TIC	Octubre 2024
2.1	Incluir en el orden del día de las reuniones de ciclo la revisión de las	Comisión ComDigEdu, Jefatura de estudios	Segundo trimestre 2024/ 25

	PD para incluir contenidos de robótica y/o pensamiento computacional		
3.1	Actuaciones vinculadas al objetivo C.1 del Plan Digital de Centro		
4.1.	Actuaciones sujetas a la formación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid	Comisión CompDigEdu	A lo largo del curso
5.1.	Se informa en las reuniones con las familias de la incorporación de actividades para el desarrollo del pensamiento computacional y robótica en el curso 25/26	Comisión CompDigEdu; tutores	Segundo trimestre 2024/25
5.2.	Se difunde a través de la página web las actividades relacionadas con el programa.	Comisión CompDigEdu	Segundo trimestre 2024/25

APLICACIONES Y RECURSOS EDUCATIVOS INCLUIDOS EN LAS PROGRAMACIONES

Word: manejo y uso del teclado y escribir textos.

Power point: realizar exposiciones y proyectos.

Youtube: aplicación para mostrar vídeos educativos sobre diferentes contenidos.

Kahoot: web usada para repasar contenidos de una manera lúdica mediante preguntas con multi respuesta.

Live Worksheets: web para trabajar en casa actividades de repaso de los contenidos de clase. Hay fichas compartidas por otros docentes y creadas por los docentes de nuestro propio colegio.

Genially: web que usamos para presentaciones de contenidos y actividades lúdicas para los alumnos.

Canva: creación de fichas por parte de los profesores para trabajar en papel contenidos. También sirve para crear exposiciones.

Scratch jr: aplicación para enseñar a los alumnos programación de mini videojuegos.

Seterra: aplicación para trabajar geografía mediante mapas físicos o políticos.

Plickers: aplicación para trabajar repasos en Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

Lyricstraining.com: web para trabajar canciones en la asignatura de Inglés.

EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

Este plan se diseña para lograr sus objetivos generales a medio plazo, pero sus objetivos específicos se desarrollarán a través de las actuaciones definidas para el curso 24/25 en cada ámbito. La evaluación del grado de cumplimiento de estos se realizará a partir de los siguientes indicadores. Las conclusiones obtenidas se plasmarán en la memoria de este curso, así como las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Las actuaciones vinculadas al Programa Código Escuela 4.0_Madrid están sujetas a las indicaciones del mentor del programa asignado al centro.

OBJETIVO	ACTUACIONES VINCULADAS	INDICADORES DE LOGRO
A.1.; A.2	Formalizar la comisión CompDigEdu del centro e informar al claustro de las modificaciones de esta, así como, de sus funciones.	Se incluye en el orden del día del claustro las modificaciones de la comisión CompDigEdu.
A.3.	Revisión del dossier de profesores incluyendo información sobre los procedimientos digitales. Se incluye información sobre la digitalización del centro para las nuevas familias	El dossier de profesores incluye información actualizada de los recursos digitales del centro. Las familias tienen las claves de acceso a la plataforma de comunicación
A.4.	Se comparte la información referida al Plan Digital de Centro y el Programa de Formación docente para el curso 24/ 25.	El Plan Digital de Centro y el programa de formación están compartidos en Teams.
C.1.	Revisar el protocolo de mantenimiento TIC para recoger incidencias en los equipos recogido en Teams	Hay un procedimiento adaptado a los nuevos recursos de robótica facilitados por la Comunidad de Madrid
D.1.	Actuaciones sujetas a la formación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid	Se llevan a cabo las formaciones propuestas en el Programa.
E.1.; E.2	Se comparte a través de Teams el decálogo de uso responsable de datos	Todos los profesores tienen acceso a la carpeta de uso de datos personales

F.1.	Se incluyen actividades cooperativas y metodología ABN en las programaciones didácticas	Las programaciones didácticas incluyen la metodología de cálculo ABN y actividades cooperativas
F.2.	Se realizan proyectos interdisciplinares en los que los alumnos hagan uso de TIC	Productos finales de los proyectos interdisciplinares
G.1.	Se revisan periódicamente estrategias de evaluación	Las actas de las reuniones de ciclo recogen la revisión de las estrategias de evaluación
G.2.	Se investigan y analizan diferentes herramientas digitales para la evaluación	Las actas de las reuniones de ciclo recogen sugerencias de herramientas digitales para la evaluación
H.1.	Se concretan los recursos Tic de los que van a disponer los alumnos	Existe un documento de cada ciclo que concreta los dispositivos que van a usar los alumnos y las aplicaciones.
H.2.	Se facilita información sobre uso seguro de la red a los alumnos de segundo y tercer ciclo	Fechas de talleres sobre uso y manejo responsable de internet
I.1.	Se informa en las reuniones con las familias a cerca de la Plataforma de Comunicación con familias y en el momento de la incorporación al centro de nuevos alumnos.	Fechas de reuniones trimestrales con las familias.
I.2	Se realizan talleres a cerca del uso responsable de las tecnologías digitales	Fechas de desarrollo de los talleres

OBJETIVO	ACTUACIONES VINCULADAS AL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID	INDICADOR DE LOGRO
1.1	Reunión de claustros para informar del programa, características y responsables.	Se refleja en el orden del día del libro de actas del Claustro
1.2	Compartir a través de TEAMS la información del programa y los recursos del Kit de bienvenida	Existe una carpeta en TEAMS con la información
2.1	Incluir en el orden del día de las reuniones de ciclo la revisión de las PD para incluir contenidos de robótica y/o pensamiento computacional	En las actas de equipo de ciclo se contempla la revisión de las PD
3.1	Actuaciones vinculadas al objetivo C.1 del Plan Digital de Centro	
4.1.	Actuaciones sujetas a la formación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid	Se fijan fechas de reuniones con el mentor del Programa Código Escuela 4.0_ Madrid La comisión #CompDigEdu asiste a las reuniones de coordinación
5.1.	Se informa en las reuniones con las familias de la incorporación de actividades para el desarrollo del pensamiento computacional y robótica en el curso 25/26	En las reuniones de tutoría con familias queda recogida la información del Programa Código Escuela 4.0_ Madrid
5.2.	Se difunde a través de la página web las actividades relacionadas con el programa.	En la página web del centro existe una entrada en la que se informa del programa.

**INFORME DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CLAUSTRO DE
PROFESORES DEL CENTRO**

Reunido el Claustro de Profesores del colegio Cénit, con fecha 7 de octubre de 2024, se procede a la lectura de la Programación General Anual del centro, redactada por el Equipo Directivo gracias a la colaboración del Claustro de Profesores.

Se acuerda por unanimidad aprobar el documento.

Madrid, a 7 de octubre de 2024

El director

La secretaria

Fdo.: Javier Pedrejón López

Fdo.: Ana Bayarritz Villegas

INFORME DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL POR EL CONSEJO ESCOLAR.

Reunido el Consejo Escolar del Centro, con fecha 10 de octubre de 2024, se procede a la lectura de la Programación General Anual analizándola y manteniendo un breve diálogo en cada uno de los distintos puntos que en ella se han tratado.

Se acuerda por unanimidad aprobar el documento.

Madrid, a 10 de octubre de 2024

El director

La secretaria

Fdo.: Javier Pedrejón López

Fdo.: Ana Bayariz Villegas